

---

# Vespucio Sur

Memoria anual

2015





# Índice

**01** 04-05

**Carta del presidente**

**03** 12-15

**Estructura de propiedad**

<u>Accionistas</u>	13
<u>Cambios en la propiedad</u>	14
<u>Información sobre filiales y coligadas</u>	14

**04** 16-21

**Recursos humanos y administración**

<u>Remuneración de cada director</u>	19
<u>Organigrama</u>	20
<u>Política de dividendos</u>	21
<u>Utilidad distribuible</u>	21

**05** 22-35

**Descripción del sector / Actividades y negocios de la sociedad**

<u>Descripción del sistema de concesiones</u>	23
<u>Reseña histórica</u>	23
<u>Características técnicas del proyecto</u>	25
<u>Puesta en servicio de las obras</u>	26
<u>Financiamiento</u>	26
<u>Actividad económica</u>	31
<u>Riesgos del negocio</u>	31
<u>Seguros</u>	32
<u>Proveedores</u>	33
<u>Marcas y patentes</u>	34

**06** 36-53

**Actividades de explotación y conservación de la obra**

<u>Planes de inversión y mantenimiento de la infraestructura</u>	37
<u>Kilómetros recorridos en concesión Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Av. Grecia</u>	41
<u>Facturación y recaudación</u>	45
<u>Atención a usuarios</u>	46
<u>Distribución de TAG</u>	50
<u>Seguridad vial y gestión de tráfico</u>	50

**07** 54-55

**Hechos relevantes ocurridos durante el año 2015**

**08** 60-111

**Estados financieros del año 2015**

# Carta del presidente

## Señores accionistas

Año a año, a través de una memoria corporativa, Sociedad Concesionaria Vespucio Sur SA ha presentado a ustedes sus estados financieros para cada ejercicio comercial. Me complace, una vez más, entregar los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

Es importante consignar que el 2015 mostró una consolidación del crecimiento sostenido que Vespucio Sur ha registrado a lo largo de los últimos años, no sólo por el aumento del parque automotriz asociado a una mayor densidad poblacional de las comunas que atraviesa, sino también por el avance tecnológico que se ha llevado a cabo en los sistemas internos permitiendo optimizar los resultados, además del mejoramiento y ampliación de las plataformas de atención a sus usuarios.

Uno de los hitos destacables del 2015 es el encargo a la concesionaria, de parte del Ministerio de Obras Públicas, de la ejecución de

las obras de mitigación ambiental en las áreas vecinas a la autopista, y que responden a compromisos establecidos en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA). Se trata de 191 obras que consideran nueva luminaria en las calles locales (recambio por led), infraestructura de seguridad vial e incorporación de paisajismo, esto último muy significativo dado que son comunas que se insertan en zonas que adolecen de áreas verdes. Nos alegra que estas obras estén prontas a comenzar, ya que mejorarán la calidad de vida de los vecinos de autopista Vespucio Sur a lo largo de las nueve comunas que atraviesa.

A pesar de que el 2015 fue un año complejo no sólo en Chile sino en el contexto mundial y no esperamos que el 2016 sea distinto, como accionistas seguimos confiados en que el país será conducido estos años que vienen con un férreo apego y respeto a la estabilidad económica y el de sus instituciones.

Por ello, también confiamos en que tanto las reformas ya implementadas, como las propuestas y que aún están siendo discutidas en el Congreso, lleguen a buen término con miras a retomar el crecimiento económico de Chile, en un clima que fomente la inversión y la igualdad de oportunidades.

En esta ocasión, no puedo dejar de agradecer a todos quienes han trabajado en Vespucio Sur y a los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, dedicando su esfuerzo para alcanzar los objetivos que nos hemos trazado en esta década. Así también, un agradecimiento especial para nuestros accionistas, por el constante apoyo y confianza que han depositado en el Directorio que presido y que ha permitido alcanzar las metas que nos trazamos.

Comprometidos con fortalecer el sistema de concesiones para aportar al desarrollo sostenido y sustentable de las ciudades, les invito a revisar la presente memoria y sus documentos adjuntos.



Roberto Mengucci  
Presidente del Directorio

# Identificación de la sociedad

## Nombre

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA

## Rut

96.972.300-k

## Domicilio legal

Av. Américo Vespucio N° 4665, comuna de Macul.

## Duración

La Sociedad tiene una duración de 30 años desde su constitución.

## Objeto

La Sociedad tiene por objeto la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia», mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.



### Constitución legal

La Sociedad se constituyó por escritura pública, de fecha 3 de diciembre de 2001, otorgada en Santiago de Chile ante el notario público de Santiago doña María Gloria Acharán Toledo. Un extracto de la misma se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fs. 31.107 N°25.391 del año 2001, publicándose en el Diario Oficial el 4 de diciembre de 2001.

### Modificaciones

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 1 de marzo del 2004, se acordó modificar la razón social de «Sociedad Concesionaria Autopistas Metropolitanas SA» por la denominación de «Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA»

El acta de la junta de accionistas señalada, fue reducida a escritura pública de fecha 30 de marzo del 2004, otorgada en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo. Su extracto fue inscrito a fojas 11.512, N°8.005, en el Registro de Comercio de Santiago del año 2004, y publicado en el Diario Oficial de fecha 17 de abril del mismo año.

Esta modificación fue aprobada por el Ministerio de Obras Públicas mediante resolución exenta N°2.379 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 23 de octubre del año 2003.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 8 de julio del 2004, se acordó modificar los estatutos sociales, en el sentido de fijar el texto actualizado del artículo primero transitorio a fin de ajustarlo a lo acordado en la junta extraordinaria de accionistas en que se aprobó el cambio de la razón social.

El acta de la junta de accionistas señalada fue reducida a escritura pública de fecha 27 de julio de 2004, otorgada en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán, ante su Suplente, don Sergio Fernando Novoa Galán. El extracto de la misma se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 27.940 N°20.766 del año 2004, y se publicó en el Diario Oficial N°37.955 de fecha 6 de septiembre de 2004.

Posteriormente, la Sociedad realizó tres modificaciones más relativas al cambio en el número de directores, siendo la última de ellas, la acordada en la junta extraordinaria de accionistas de fecha 22 de abril de 2013, destinada a reducir el número de ellos a cinco titulares y cinco suplentes más la determinación de los quórum de sesión y de acuerdos.

El acta de la junta de accionistas señalada fue reducida a escritura pública de fecha 24 de abril de 2013, otorgada en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo. El extracto de la misma se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 33.072 N°22.117 del año 2013, y se publicó en el Diario Oficial N°40.545 de fecha 27 de abril de 2013.

Esta modificación fue aprobada por el Ministerio de Obras Públicas mediante Resolución Exenta N°1391 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 5 de abril del año 2013.

### Tipo de sociedad

Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas, por ser emisor de valores de oferta pública.

### Decreto de adjudicación y convenios complementarios

La adjudicación del contrato se efectuó mediante el Decreto Supremo N°1.209 del 20 de agosto de 2001, publicado en el Diario Oficial N°37.079 del 6 de octubre de 2001.

Posteriormente, el contrato de concesión fue modificado en virtud del convenio complementario N°1 del 19 de diciembre de 2003, aprobado por Decreto Supremo N°102 del MOP el 16 de febrero de 2004 y publicado en el Diario Oficial N°37.912 el 17 de julio de 2004. También, fue modificado en virtud del convenio complementario N°2 celebrado el 27 de enero de 2006, aprobado por Decreto Supremo N°58 del MOP de 31 de enero de 2006 y publicado en el Diario Oficial N°38.470 el 23 de mayo del mismo año.



### Inscripción en la SVS

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N°772, de fecha 29 de mayo de 2002.

### Audidores externos

Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

### Direcciones comerciales

- Av. Américo Vespucio N°4665, comuna de Macul; atención en conjunto con autopista Costanera Norte.
- Av. Américo Vespucio N°1501, Mall Plaza Oeste, zona de servicios, local 133, Cerrillos; atención en conjunto con autopista Costanera Norte.
- Estación Metro Universidad de Chile, línea 1, local 3, Santiago; atención en conjunto con autopista Costanera Norte.
- Mall Paseo Quilín, Mar Tirreno N°3349, local 1123, Peñalolén; atención en conjunto con autopista Costanera Norte.

**Teléfono:** (56 2) 2694 3500

**Fax:** (56 2) 2490 3599

**E-mail contacto:** [contactoavs@vespuciosur.cl](mailto:contactoavs@vespuciosur.cl)

**Página web:** [www.vespuciosur.cl](http://www.vespuciosur.cl)

# Estructura de propiedad

El capital suscrito y pagado de la empresa al 31 de diciembre del 2015, que se compone de 40.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, está distribuido entre 2 accionistas de la siguiente manera: (ver pág. 14).

## Accionistas

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA es controlada por Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, que a su vez es controlada por Grupo Costanera SPA (ver pág. 14).

## Reseña de sus controladores

Los actuales accionistas de Grupo Costanera SPA son Autostrade dell'Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Limitada, cuyas sociedades controladoras a su vez son Atlantia SPA y Canada Pension Plan Investment Board, respectivamente.

Atlantia SPA es una sociedad italiana, líder mundial en sistemas electrónicos de peaje de flujo libre, soluciones de automatización de aeropuertos, sistemas de control de tráfico para carreteras y en construcción y operación de más de 5.000 km de autopistas, ubicadas en Italia, Brasil, Chile, Polonia e India. Que registran un flujo diario de más de 5 millones de usuarios. Es también el operador del

sistema aeroportuario de Roma, Fiumicino y Ciampino, cuyo tráfico supera los 44 millones de pasajeros año.

La compañía se cotiza en la bolsa de Milán y forma parte del índice S & P / MIB con una capitalización de mercado de aproximadamente € 20 mil millones al 31 de diciembre de 2015.

Por su parte, Canada Pension Plan Investment Board es una organización administrada en forma independiente del Plan de Pensiones de Canadá, por profesionales altamente calificados, quienes contribuyen a mantener las pensiones futuras de 18 millones de canadienses. Su rol es maximizar la rentabilidad del fondo CPP sin tomar riesgos indebidos. Al 31 de diciembre de 2015, el fondo de CPP asciende a CAD\$ 264,6 mil millones y se encuentra dentro de los diez fondos de pensiones más grandes del mundo.

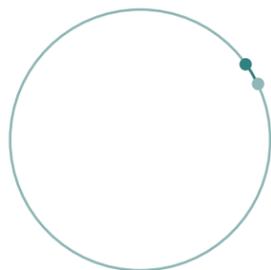
### Cambios en la propiedad

La propiedad accionaria de la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur no registró cambios durante el ejercicio 2015.

### Información sobre filiales y coligadas

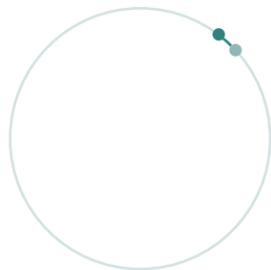
Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.

### Estructura de propiedad

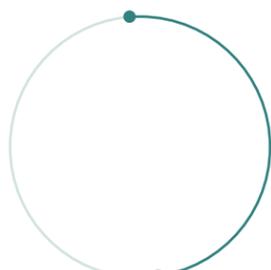


- ▶ **99,9975%**  
Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.  
RUT: 76.052.927-3  
Acciones: 39.999
- ▶ **0,0025%**  
Gestión Vial S.A.  
RUT: 96.942.440-1  
Acciones: 1

### Accionistas



- Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.
- ▶ **99,99996%**  
Grupo Costanera S.p.A.
- ▶ **0,00004%**  
Gestión Vial S.A.



- Grupo Costanera S.p.A.
- ▶ **50,01%**  
Autostrade dell'Atlantico S.r.L.
- ▶ **49,99%**  
Inversiones CPPIB Chile Ltda.



Los accionistas de Grupo Costanera son Autostrade dell'Atlantico e Inversiones CPPIB Chile.

# Recursos humanos y administración

El Directorio de la Sociedad Concesionaria está compuesto por cinco miembros titulares y cinco suplentes, cuya duración en el cargo es de tres años. El Directorio de la Sociedad Concesionaria está compuesto por los señores:

Director titular	Director suplente
Michele Lombardi	Carlos Barrientos
Roberto Mengucci	Giuseppe Natali
Massimo Sonogo	Michelangelo Damasco
Bruce Hogg	Etienne Middleton
Alfredo Ergas	Andrew Alley

Los miembros del Directorio de la compañía son todos hombres y su rango etario, nacionalidad y antigüedad se presenta a continuación:

Diversidad Directorio	Nacionalidad	
	Chilena	Extranjera
Entre 31 y 40 años	-	1
Entre 41 y 50 años	1	4
Entre 51 y 60 años	1	3
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>8</b>

Antigüedad	Número
Entre 6 y 9 años	6
Entre 3 y 6 años	3
Menos de 3 años	1



En la organización no existe brecha salarial entre hombres y mujeres que ocupen el mismo cargo.

### Remuneración percibida por cada director

Los directores de la Sociedad Concesionaria no percibieron ingresos por remuneraciones u otro concepto durante el ejercicio 2015.

### Administración

La Sociedad es administrada al 31 de diciembre del 2015 por el equipo de ejecutivos que se indica a continuación:

Nombre	Cargo	Profesión
Diego Savino	Gerente General	Economista
Carolina Escobar	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero comercial
Juan Kuster	Gerente de Explotación Vial	Ingeniero civil
Juan Facuse	Fiscal	Abogado

En las siguientes tablas se presenta el rango etario, género, nacionalidad y antigüedad del equipo ejecutivo:

Diversidad Ejecutivos	Género		Nacionalidad	
	Mujer	Hombre	Chilena	Extranjera
Menos de 30 años	-	-	-	-
Entre 30 y 40 años	-	-	-	-
Entre 41 y 50 años	1	2	2	1
Entre 51 y 60 años	-	1	-	1
Entre 61 y 70 años	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

Antigüedad	Número
Más de 12 años	1
Entre 9 y 12 años	1
Entre 6 y 9 años	-
Entre 3 y 6 años	1
Menos de 3 años	1

Los gerentes no tienen relación de dependencia con la Sociedad.

**Organigrama de la empresa**



**Organización**

Al 31 de diciembre del año 2015, la compañía cuenta con una planta de personal de 23 personas, cuya edad promedio es de 40 años, y siendo el 100% de nacionalidad chilena.

En la organización, no existe brecha salarial entre hombres y mujeres que ocupen el mismo cargo.

En la siguiente tabla se presenta la composición por género, rango etario y antigüedad:

Diversidad de la organización	Género	
	Mujer	Hombre
Menos de 30 años	1	3
Entre 30 y 40 años	6	3
Entre 41 y 50 años	1	5
Entre 51 y 60 años	3	1
Entre 61 y 70 años	-	-
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>12</b>

Antigüedad	Número
Más de 12 años	1
Entre 9 y 12 años	10
Entre 6 y 9 años	4
Entre 3 y 6 años	2
Menos de 3 años	6

**Política de dividendos**

La política de dividendos de la Sociedad se encuentra supeditada a las obligaciones financieras contraídas con los acreedores preferentes. La distribución de dividendos se podrá dar cuando existan recursos financieros disponibles y se cumplan las obligaciones o restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

La aprobación final para distribuir dividendos será determinada por el Directorio y la Junta de Accionistas de la Sociedad.

Durante el año 2015 la sociedad no distribuyó dividendos.

**Utilidad distribuible**

Los resultados reconocidos como utilidad líquida distribuible, se consideran realizados y se reflejarán como resultados acumulados, por lo cual la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.



# Descripción del sector

## Descripción del sistema de concesiones

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur opera en el sistema de concesiones del Gobierno de Chile, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas. La ley de concesiones, promulgada en 1996, faculta la participación de capitales privados en el desarrollo de grandes obras de infraestructura pública y al Estado a entregar tales obras en concesión. De esta forma se puso en marcha el Programa de Concesiones Viales que permitió superar el gran déficit de infraestructura vial que había en el país hasta la década del '90. Actualmente, se impulsa una cartera de proyectos que se compone de relicitaciones por término de concesión de contratos actuales; ampliaciones de infraestructura existente; y nuevos proyectos con énfasis en carreteras, aeropuertos y embalses, entre otros.

## Reseña histórica

Esta gran obra vial, que renovó el tramo de Américo Vespucio comprendido entre avenida Grecia y la ruta 78, se inició en el mes de agosto de 2003 e implicó una inversión de us\$280 millones.

Simultáneamente, parte del bandejón central de la autopista fue utilizado para la construcción de las líneas 4 y 4A del metro de Santiago –inicialmente proyectado como corredor Transantiago– desde la rotonda Grecia hasta la estación La Cisterna, en la intersección con la gran avenida José Miguel Carrera.



La autopista se inauguró el día 29 de noviembre del año 2005.

La autopista se inauguró el día 29 de noviembre del año 2005 para comenzar de manera oficial su operación el día 1 de diciembre de ese mismo año, convirtiéndose así en la cuarta autopista concesionada de Santiago en entrar en etapa de explotación.

Para efectos del proceso constructivo, las obras se dividieron en cinco tramos:

- **Tramo 1.** Ruta 78 / Av. General Velásquez. 5,3 km de extensión. Atraviesa las comunas de Maipú y Cerrillos. En su inicio está conectado a autopista Vespucio Norte, que conduce al sector oriente de la ciudad, y a autopista del Sol, ruta 78, que conecta con localidades de la provincia de Melipilla y a la ciudad de San Antonio en la Quinta Región.
- **Tramo 2.** Av. General Velásquez / Ruta 5. 2,5 km de extensión. Atraviesa las comunas de Cerrillos y Lo Espejo. El tramo finaliza en el enlace con ruta 5.
- **Tramo 3.** Ruta 5 / Av. La Serena<sup>1</sup>. 5,9 km de extensión. Es el tramo que más comunas atraviesa: Lo Espejo, La Cisterna, San Ramón y La Granja.
- **Tramo 4.** Av. La Serena / Av. Vicuña Mackenna<sup>2</sup>. 3,1 km de extensión. Atraviesa las comunas de La Granja y La Florida. Este tramo finaliza en el enlace con Av. Vicuña Mackenna Oriente.
- **Tramo 5.** Av. Vicuña Mackenna / Av. Grecia. 6,7 km de extensión. Es el tramo más extenso de la autopista y recorre las comunas de La Florida, Macul y Peñalolén. Finaliza su trazado en el viaducto de Av. Grecia, y a futuro conectará con el inicio de la autopista subterránea Vespucio Oriente.

<sup>1</sup> A partir del 2010, el tramo 3 se denomina «Ruta 5 / Acceso Sur a Santiago», inaugurado ese año.

<sup>2</sup> A partir del 2010, el tramo 4 se denomina «Acceso Sur a Santiago / Av. Vicuña Mackenna», inaugurado ese año.

### Características técnicas del proyecto

Las características del «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia» son las siguientes:

- 23,5 kilómetros de longitud, atravesando las comunas de Maipú, Cerrillos, Lo Espejo, La Cisterna, San Ramón, La Granja, La Florida, Macul y Peñalolén.
- Dos calzadas de tres pistas por sentido para una circulación sin detenciones a 100 km/h. Calles de servicio continuas de al menos dos pistas a cada costado de la autopista, en toda su extensión y de circulación gratuita.
- 2 viaductos, 39 intersecciones a desnivel, 31 pasarelas peatonales y 3 enlaces viales.
- Moderna señalética de tránsito de información variable para el automovilista con el estado de la ruta en tiempo real. Además, 61 teléfonos de emergencia sos, ambulancia y grúa.
- Colectores de aguas de lluvias que solucionan los problemas de anegamientos de la zona sur de Santiago.
- 27 hectáreas de nuevas áreas verdes que incluyó iluminación, riego, 1.074 árboles, 15.800 arbustos, juegos infantiles y equipamiento deportivo.

### Puesta en servicio de las obras

La puesta en servicio provisoria fue autorizada por el MOP en noviembre de 2005, en todos sus tramos, tras 23 meses de construcción.

- Tramo 4 y tramo 5 a contar de las 00.00 horas del día 13 de noviembre de 2005, mediante Oficio Ordinario DGOP - MOP N° 3.417, con fecha 11 de noviembre de 2005.
- Tramo 1, tramo 2 y tramo 3 a contar de las 00.00 horas del día 29 de noviembre de 2005, mediante Oficio Ordinario DGOP - MOP N° 3.417.

El cobro de peaje fue autorizado a la Sociedad Concesionaria mediante el Oficio Ordinario DGOP - MOP N° 3.713, a partir de las 00.00 horas del día 1 de diciembre de 2005.

La puesta en servicio definitiva de la totalidad de las obras fue autorizada a partir de las 00.00 hrs. del 31 de agosto de 2006, mediante la resolución DGOP - MOP exenta N° 2.923, con fecha 30 de agosto de 2006.

### Financiamiento

El financiamiento de la construcción de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia» se estructuró en base a una combinación de fuentes de inversión que contempló el capital aportado por los socios Necso Entrecanales Cubiertas Chile SA e Itínere Chile SA por un valor total de \$41.000.000.000, una emisión local de bono por UF 5.000.500 a un plazo de 24 años y un crédito otorgado por el Instituto de Crédito Oficial de España por UF 3.738.189, en condiciones de plazo y tasa efectiva similares a las del bono.

La emisión del bono, en noviembre de 2004, se estructuró con el respaldo de la aseguradora XLCA Assurance (hoy Syncora Guarantee Inc.), que derivó en un conjunto de contratos que regulan las políticas en las cuales se debe enmarcar la administración financiera del proyecto, durante las etapas de construcción y de explotación.

A esta fecha, los bonos cuentan con rating local de AA- tanto por parte de Feller como de Humphreys.

Al cierre del ejercicio 2015, el saldo de la deuda con los respectivos acreedores es:



Acreeedor	Monto (UF)
Bonos series A1 y A2	4.335.090
Instituto de Crédito Oficial de España	3.103.351

El cobro de peaje fue autorizado a partir de las 00:00 horas del día 1 de diciembre del año 2005.

Mapa de la autopista

-  Autopista
-  Enlace
-  Entrada
-  Salida
-  Pórtico de cobro





La evolución del tráfico ha crecido en torno al 7% anual en los últimos tres años.

### Actividad económica de autopista Vespucio Sur

La actividad económica de esta Sociedad Concesionaria es la mantención y explotación de la obra pública fiscal, efectuando el cobro de peajes por transacciones mediante el televía o TAG a vehículos que circulan por sus vías expresas y posterior envío de una factura al domicilio o al correo electrónico de los usuarios.

### Riesgos del negocio

La principal fuente de ingresos de Vespucio Sur es el cobro de peaje. Por lo tanto, el riesgo del negocio está asociado fundamentalmente a la evolución del flujo de tráfico en el contrato de concesión y a la situación económica general del país.

**Riesgo de tráfico.** La intensidad del tráfico de la concesionaria está sujeta a su capacidad de captar flujo vehicular. El riesgo de demanda puede considerarse reducido, pues la evolución del tráfico, si bien ha sido menor a lo previsto en el modelo financiero proyectado inicialmente, ha crecido en torno al 7% anual en los últimos tres años.

**Riesgo tarifario.** Al tratarse de una concesión de una obra pública fiscal, la Sociedad está sometida a reglamentación especial y, específicamente, a lo estipulado en su contrato de concesión, que establece mecanismos de cobertura de este riesgo mediante reajustes de tarifas y peajes por IPC más un 3,5% anual. Los valores, aplicados anualmente, son revisados y verificados por el Ministerio de Obras Públicas.

**Riesgo por infractores.** Vespucio Sur cuenta con tecnología de punta para la detección de vehículos que transitan por la autopista con y sin televías. Los usuarios que transitan sin televía y no adquieren un sistema de pago complementario, son penalizados como infractores a la Ley de Tránsito.

**Otros riesgos.** La compañía cuenta con pólizas de seguro que cubren aspectos asociados a riesgos por daños civiles, pérdida de ingresos y catástrofes naturales.

## Seguros

Con el propósito de dar cumplimiento a las bases de licitación y tomar los resguardos para preservar a la Sociedad Concesionaria de posibles consecuencias económicas derivadas de eventuales siniestros, se ha contratado un programa de seguros según el siguiente cuadro:

Cía. de seguro	Cobertura	Vencimiento	Monto UF
RSA Seguros	Daño físico y lucro cesante	30-06-2017	9.224
Chilena Consolidada	Responsabilidad civil	31-12-2016	425



## Proveedores

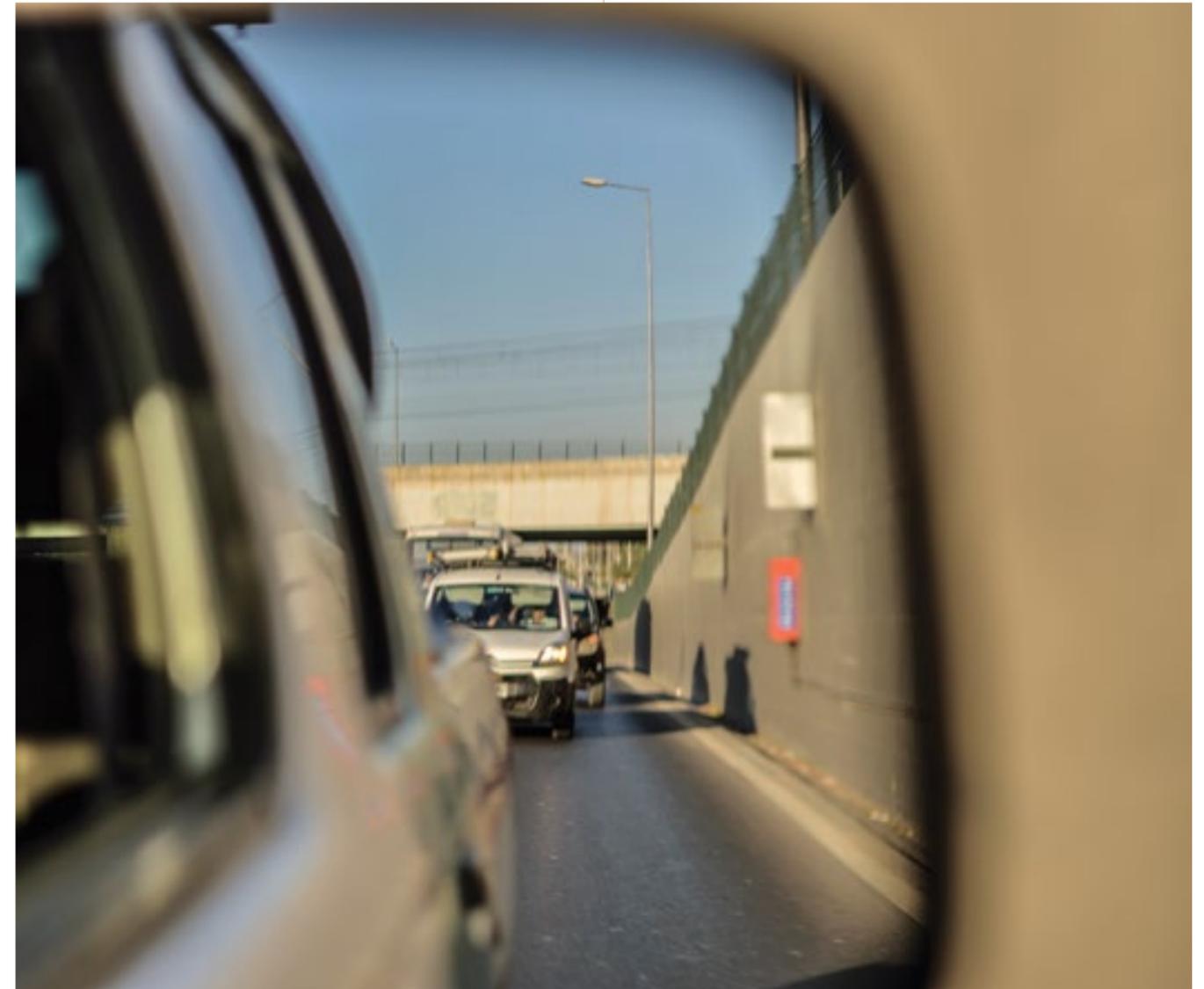
Los principales proveedores de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA (incluidos en ellos las sociedades relacionadas) en el ejercicio 2015, se individualizan en el siguiente cuadro (según el monto facturado):

Proveedor	Monto facturado M\$
Gestión Vial S.A.	6.892.081
Servicios de correspondencia Envía Ltda.	710.660
Soc. de recaudación y pagos de servicios Ltda.	677.632
RSA seguros Chile S.A.	516.199
Constructora de pavimentos asfálticos Bitumix S.A.	464.298
Raytheon Company Chile Ltda.	382.999
Empresas Jordan S.A.	331.075
Servicios profesionales y gestión integral Ltda.	299.213
ECOBEX S.p.A.	209.488
Servicios financieros Inteletgroup Ltda.	193.658

### Marcas y patentes

La concesionaria es dueña de las siguientes marcas inscritas en el Departamento de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo:

Marca	Tipo	Nº solicitud	Fecha solicitud	Nº registro	Fecha registro	Fecha venc.	Clases	País
Américo Vespucio Sur	Denominativa	1.078.892	16-10-2013	1.062.181	26-02-2014	26-02-2024	35	Chile
Vespucio Sur	Denominativa	1.078.893	16-10-2013	1.062.183	26-02-2014	26-02-2024	35	Chile
Autopista Vespucio Sur	Etiqueta mixta	813.425	28-03-2008	846.049	08-04-2009	08-04-2019	36	Chile
Autopista Vespucio Sur	Etiqueta mixta	813.424	28-03-2008	830.297	16-10-2008	16-10-2018	37	Chile
Autopista Vespucio Sur	Etiqueta mixta	813.423	28-03-2008	830.298	16-10-2008	16-10-2018	39	Chile
Vespucio Sur, te regalamos una sonrisa	Frase de propaganda	813.420	28-03-2008	840.876	10-02-2009	10-02-2019	35	Chile
Autopista Vespucio Sur	Etiqueta mixta	855.159	17-02-2009	872.639	13-01-2010	13-01-2020	16	Chile
La ruta del verano	Etiqueta mixta	813.422	28-03-2008	846.053	08-04-2009	08-04-2019	35	Chile
La ruta del 18	Etiqueta mixta	813.421	28-03-2008	846.054	08-04-2009	08-04-2019	35	Chile
Autopista Vespucio Sur	Etiqueta mixta	813.426	28-03-2008	851.162	01-06-2009	01-06-2019	35	Chile
Vespucio Sur	Denominativa	1.063.922	24-06-2013	1.094.025	05-05-2014	08-05-2024	16	Chile
Vespucio Sur	Denominativa	1.063.924	24-06-2013	1.093.573	06-05-2014	06-05-2024	36	Chile
Vespucio Sur	Denominativa	1.063.925	24-06-2013	1.124.567	08-09-2014	08-09-2024	37	Chile
Vespucio Sur	Denominativa	1.063.927	24-06-2013	1.125.739	11-09-2014	11-09-2024	39	Chile



# Actividades de la explotación

## Planes de Inversión y mantenimiento de la infraestructura

**Cumplimiento Compromisos Ambientales (RCA).** Con fecha 22 de diciembre de 2015, a través de la Resolución DGOP N° 5458 (exenta), se modificaron por razones de Interés Público y Urgencia las características de las obras y servicios que indica el contrato de concesión del obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Av. Grecia», en el sentido que la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA deberá ejecutar las obras denominadas «Compromisos Ambientales Simples» correspondientes a 191 obras de tipo seguridad vial, paisajismo e iluminación comprometidas en la Resolución de Calificación Ambiental N° 603/2010 de fecha 30 de septiembre 2010 (RCA).

Dicha resolución estableció la obligación de ejecutar 282 obras dentro del área de influencia del contrato de concesión que atraviesa 9 comunas, las cuales se denominaron «Compromisos Ambientales Voluntarios». Posteriormente, se adicionaron otras 159 obras producto de una consulta de pertinencia realizada por la Dirección General de Obras Públicas del MOP el 3 de marzo de 2011, las que se denominaron «Compromisos Ambientales Adicionales». Con el objeto de facilitar el proceso de discusión con los municipios, todo el conjunto de obras se recalificó en dos grupos denominados Obras simples y Obras complejas.

Durante el primer semestre de 2016 se dará inicio a la ejecución de las 191 obras correspondientes a los Compromisos Ambientales Simples, las que beneficiarán a las comunas de Cerrillos, La Cisterna, La Florida, La Granja, Lo Espejo, Macul, Maipú, Peñalolén y San Ramón. Los trabajos tendrán una duración de 18 meses y consisten, entre otros, en el recambio de luminaria por tecnología led, mejoramiento de espacios públicos y áreas verdes, e instalación y recambio de elementos de seguridad vial como señalética y pasos peatonales.

**Mantenimiento de la infraestructura.** Sociedad Concesionaria Vespucio Sur es responsable del mantenimiento de la obra construida, lo que significa mantener el nivel de servicio de la infraestructura y el equipamiento para el cual fueron proyectadas, tanto en cantidad como en calidad.

Para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, esta sociedad concesionaria cuenta con los siguientes programas y planes, que se ejecutaron en conformidad a las exigencias estipuladas en el Plan de Conservación 2015:

**Área de mantención vial:**

- Seguimiento del estado de estructuras y pasarelas
- Pavimentos
- Elementos de control y seguridad
- Seguridad vial
- Elementos de drenaje y saneamiento
- Áreas verdes y paisajismo
- Limpieza del área de concesión

**Área de mantención electromecánica:**

- Iluminación en calzadas expresas y polductos
- Mantenimiento de casetas de plantas elevadoras y puntos de cobro
- Mantenimiento centro de operaciones
- Mantenimiento sistema de gestión de tráfico
- Mantenimiento sistema electrónico de cobro
- Mantenimiento sistema de alimentación y distribución eléctrica
- Mantenimiento pantallas acústicas

**Área de seguridad vial:**

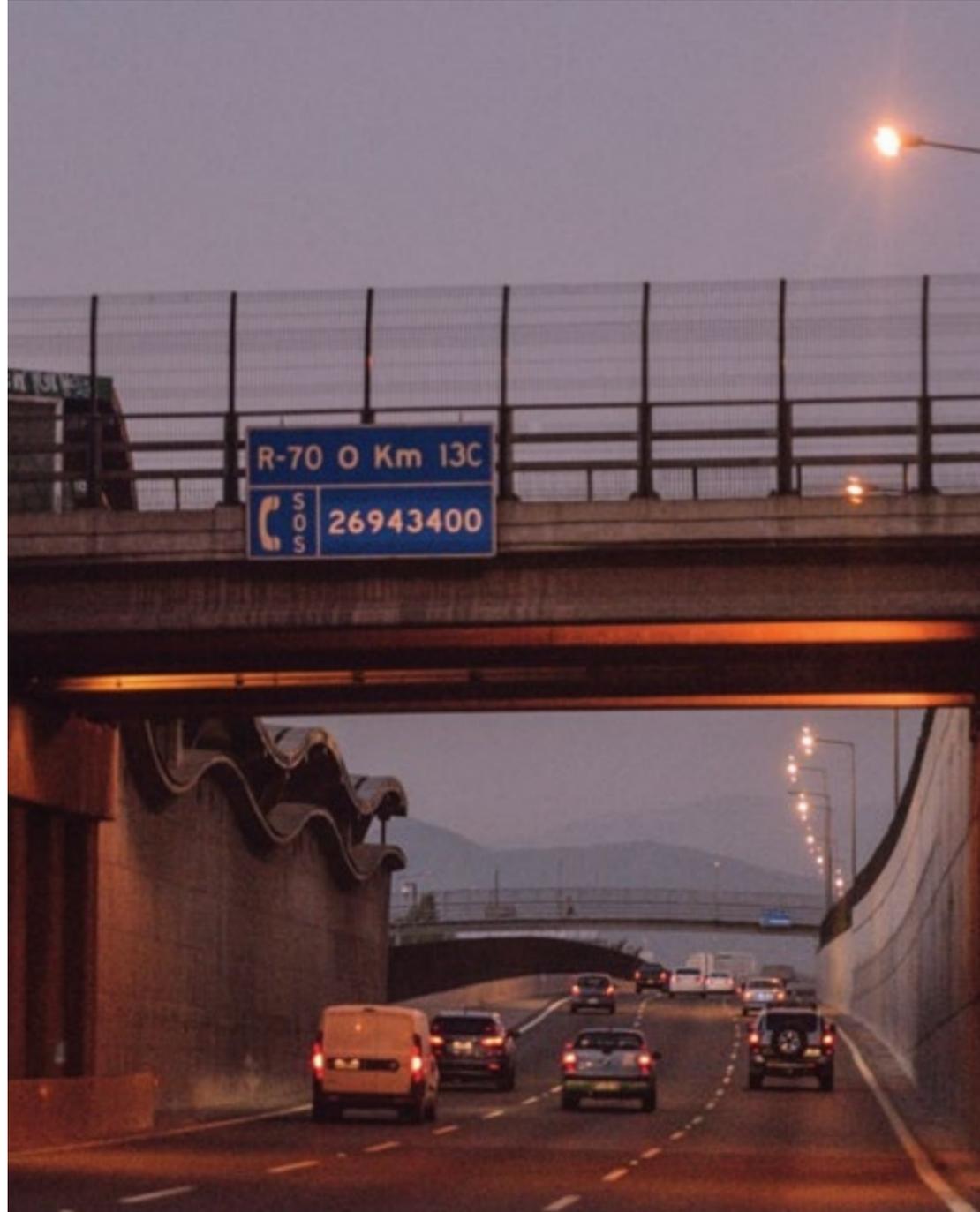
- Plan de gestión de tráfico y seguridad vial
- Plan de medidas de contingencias

**Área de prevención y medioambiente:**

- Plan de prevención de riesgos
- Plan de gestión ambiental

En relación a trabajos de mantención extraordinaria ejecutados en el período, cabe mencionar los trabajos de rehabilitación de pavimentos en la vía expresa de la autopista, realizada en el mes de febrero de 2015. Esta consistió en la ejecución de 35.000 m<sup>2</sup> de fresado y colocación de carpeta asfáltica en vía expresa y vías locales en área de concesión.

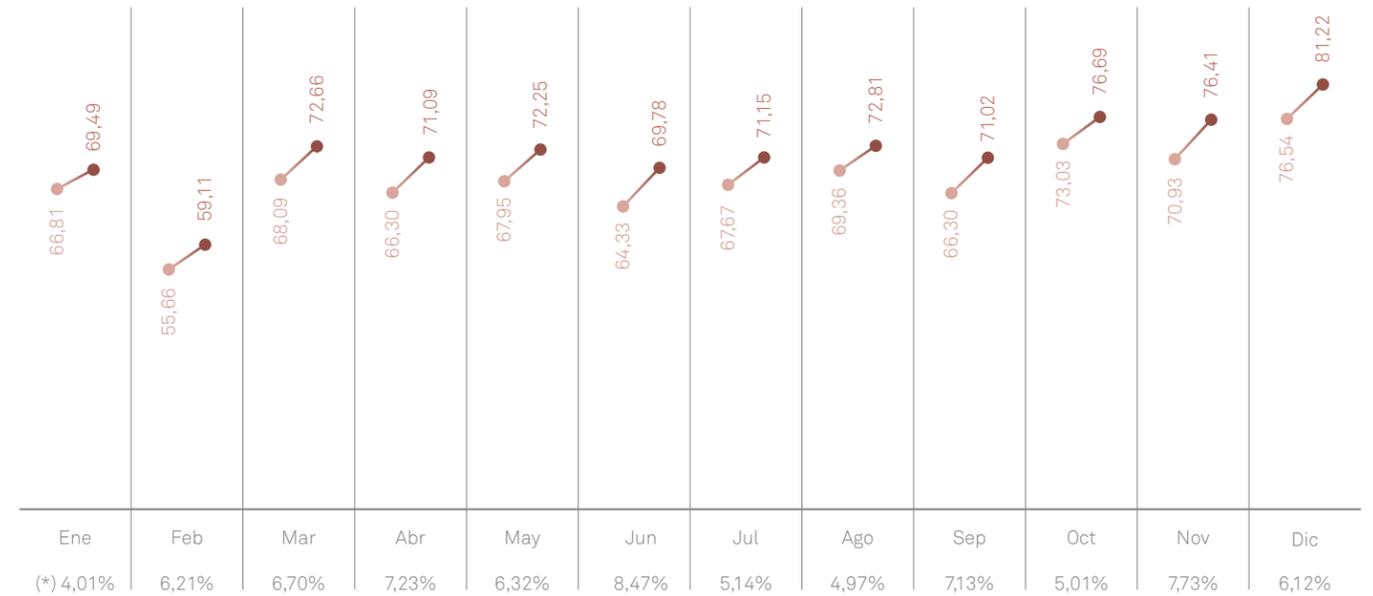




**Kilómetros recorridos en concesión  
Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia**

Durante el 2015 los kilómetros recorridos mostraron un crecimiento del 6,24% en relación al año anterior.

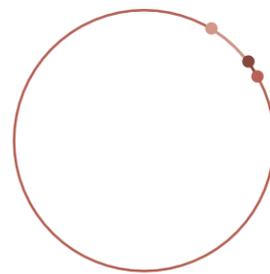
**Kilómetros recorridos en concesión  
Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia**



**Total** 2014 813,02 2015 863,72 (\*) Variación 2014-2015: 6,24% Datos expresados en millones

El tráfico, expresado en kilómetros, se distribuye entre las diferentes categorías de la siguiente manera:

Tráfico según categoría de vehículo



- ▶ **92,08%**  
Categoría: Auto / Moto  
Transacciones: 795.371.203
- ▶ **6,20%**  
Categoría: Bus / Camión  
Transacciones: 53.536.154
- ▶ **1,72%**  
Categoría: Bus / Camión con acoplado  
Transacciones: 14.822.479

Total **2015** 863.729.836

Del total de kilómetros recorridos, la distribución por tramos es la siguiente:

Categoría	Descripción	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Tramo 5	Total
1	Auto - Moto	152.282.510	82.362.108	238.469.655	109.867.729	212.389.202	<b>795.371.203</b>
2	Bus - Camión	15.846.597	7.354.548	16.536.169	5.824.375	7.974.465	<b>53.536.154</b>
3	Bus - Camión con acoplado	7.879.134	1.880.998	2.911.448	963.580	1.187.320	<b>14.822.479</b>
<b>Total</b>		<b>175.600.952</b>	<b>91.382.418</b>	<b>257.194.795</b>	<b>116.277.530</b>	<b>220.542.346</b>	<b>863.729.836</b>

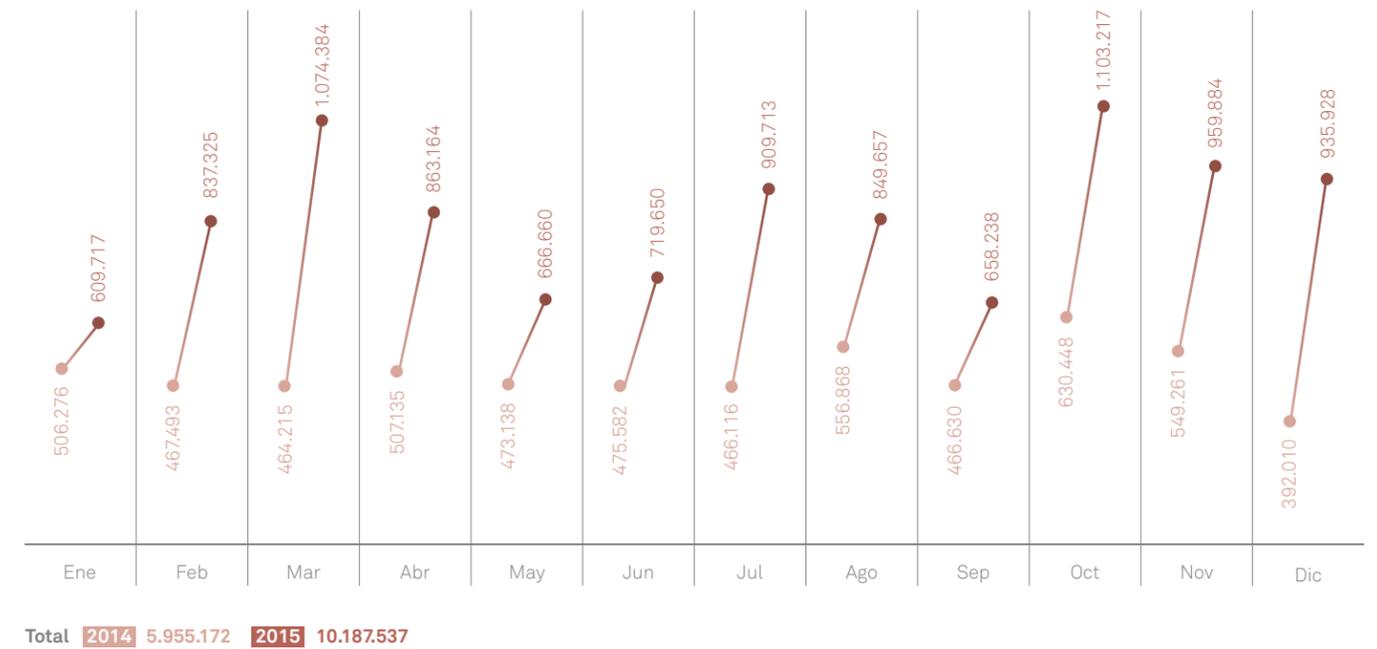




### Facturación y recaudación

Durante el presente ejercicio la Sociedad emitió a sus usuarios un total de 10.187.537 documentos de cobro, que corresponde a un 41.54% más respecto al año anterior. El promedio de consumo mensual por usuario el año 2015 fue de \$7.592.

### Número de documentos emitidos



Dentro de la amplia gama de alternativas de pagos que Vespucio Sur ha habilitado para sus usuarios durante el 2015 se destaca la creciente evolución que han tenido los pagos a través de internet.

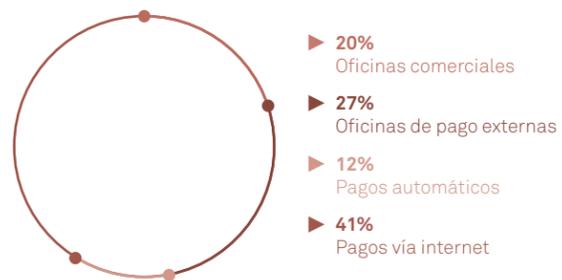
Durante el 2015, el medio de pago a través de internet se incrementó en un 11% en comparación al año 2014.

Por el contrario, durante el mismo periodo se registra una baja significativa de 9% promedio en los otros canales de pago, comparado con el año anterior.

En el siguiente cuadro se pueden observar los medios de pago elegidos por nuestros usuarios y su comparación respecto al ejercicio 2014:

### Canales de recaudación

2014



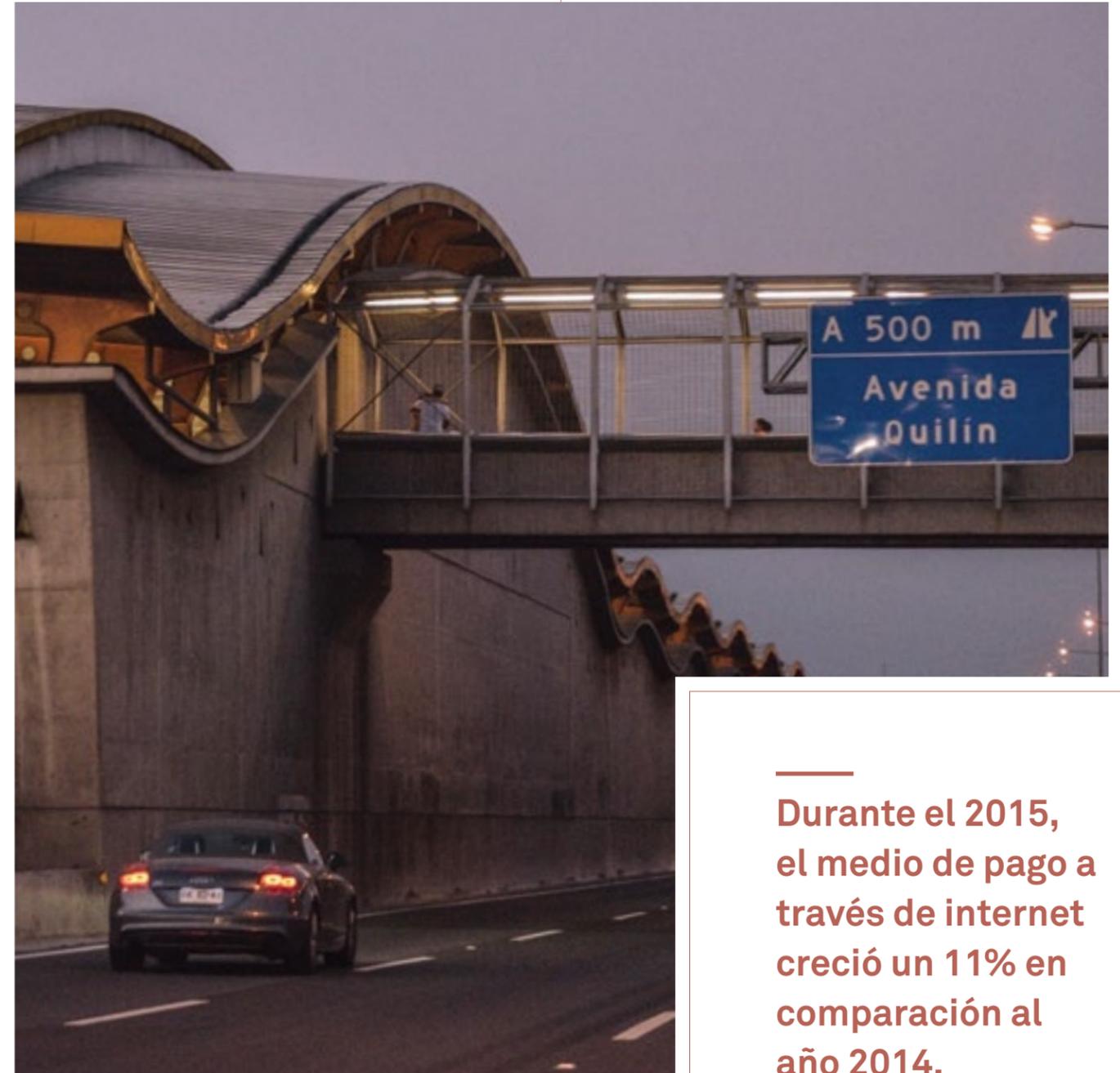
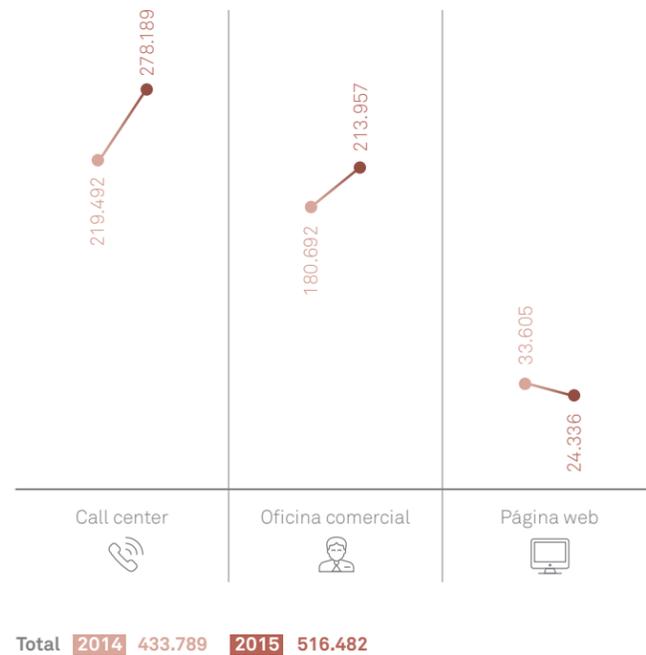
2015



### Atención al usuario

Durante el año en ejercicio, la Sociedad registró un aumento del 19% en los contactos recibidos, llegando a 516.482 a través de los distintos canales de atención, que se distribuyeron de la siguiente manera:

### Canales de comunicación



Durante el 2015, el medio de pago a través de internet creció un 11% en comparación al año 2014.

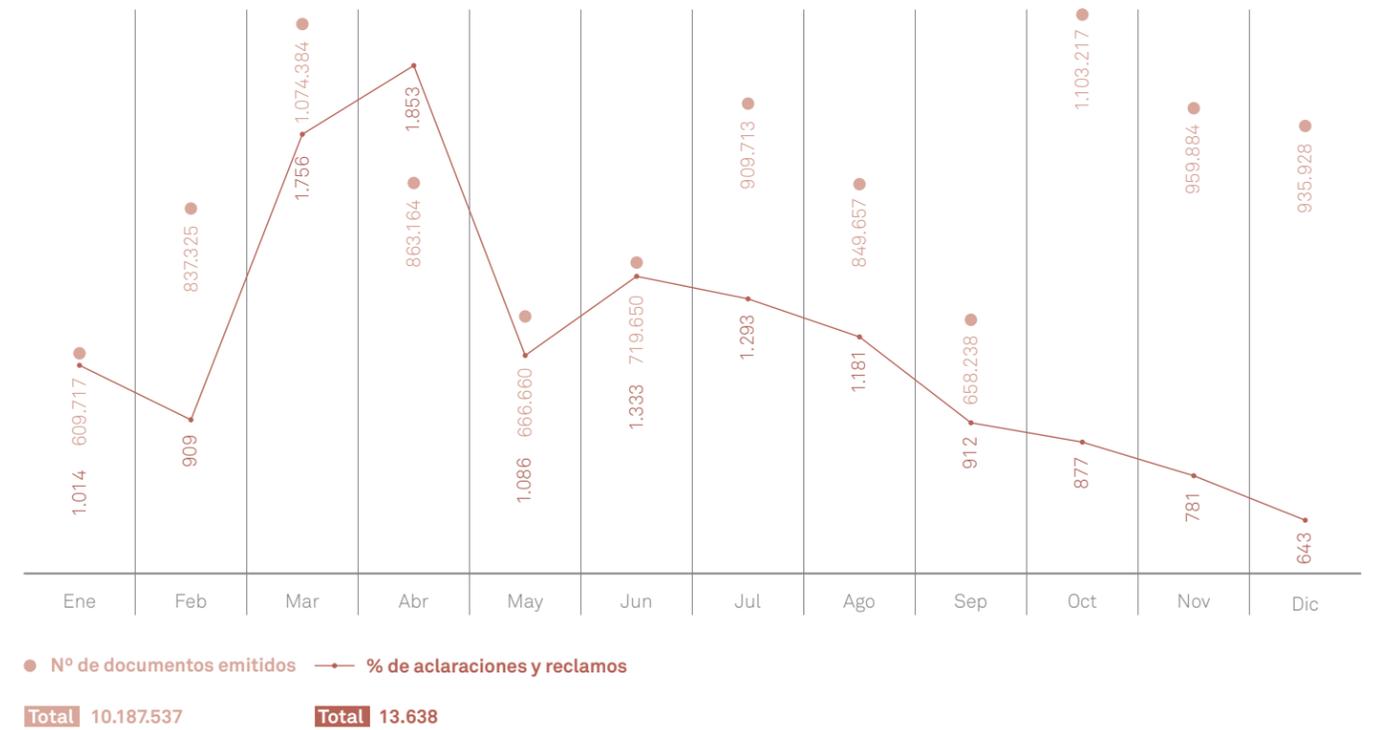
A continuación se detalla el número de aclaraciones y reclamos recibidos durante el 2015 y los canales mediante los cuales fueron recibidos dichos contactos.

	Nº de aclaraciones y reclamos	Libro de reclamos	Canales	
			Página web	Centro Atención al Usuario (CAC)
Enero	1.014	5	93	916
Febrero	909	5	67	837
Marzo	1.756	8	176	1.572
Abril	1.853	7	131	1.715
Mayo	1.086	2	121	963
Junio	1.333	3	72	1.258
Julio	1.293	2	88	1.203
Agosto	1.181	2	117	1.062
Septiembre	912	2	119	791
Octubre	877	4	82	791
Noviembre	781	8	75	698
Diciembre	643	2	84	557
<b>Total</b>	<b>13.638</b>	<b>50</b>	<b>1.225</b>	<b>12.363</b>

En el gráfico siguiente se representa la relación entre los documentos de cobro emitidos mensualmente durante el 2015 y el número de aclaraciones que recibió esta sociedad, a través de los distintos canales.

Durante el 2015 las aclaraciones y reclamos representaron sólo un 0,13% del total de documentos emitidos.

Tasa de aclaraciones y reclamos vs. documentos de cobro emitidos





### Distribución de televías

La Sociedad Concesionaria al 31 de diciembre de 2015 tiene distribuidos cerca de 340.000 TAG activos, que equivalen 13% de participación en el sistema de autopistas urbanas de Santiago (ver pág. siguiente).

### Seguridad vial y gestión de tráfico

Los altos estándares de seguridad vial han sido el sello distintivo de Vespucio Sur desde el comienzo de su operación. La gestión de tráfico se realiza a través del Centro de Operación de Tráfico (cot), lugar que posee un avanzado sistema de monitoreo y vigilancia de la ruta las 24 horas los 365 días del año, mediante cámaras controladas por operadores.

**Centro de Operación de Tráfico.** Los operadores del cot identifican las incidencias que pueden alterar el normal flujo de circulación y ponen en marcha los procedimientos correspondientes. Para ejecutarlos, Vespucio Sur cuenta con un equipamiento de cinco vehículos de atención en ruta, dos móviles de asistencia al usuario y tres móviles de asistencia especial (grúa, ambulancia y camión de rescate), dirigidos desde el cot.

Además, Carabineros de Chile tiene presencia las 24 horas del día en el cot y se realizan continuas coordinaciones con los organismos de seguridad y emergencias para prevenir y anticipar contingencias.

### Distribución de televías

2014

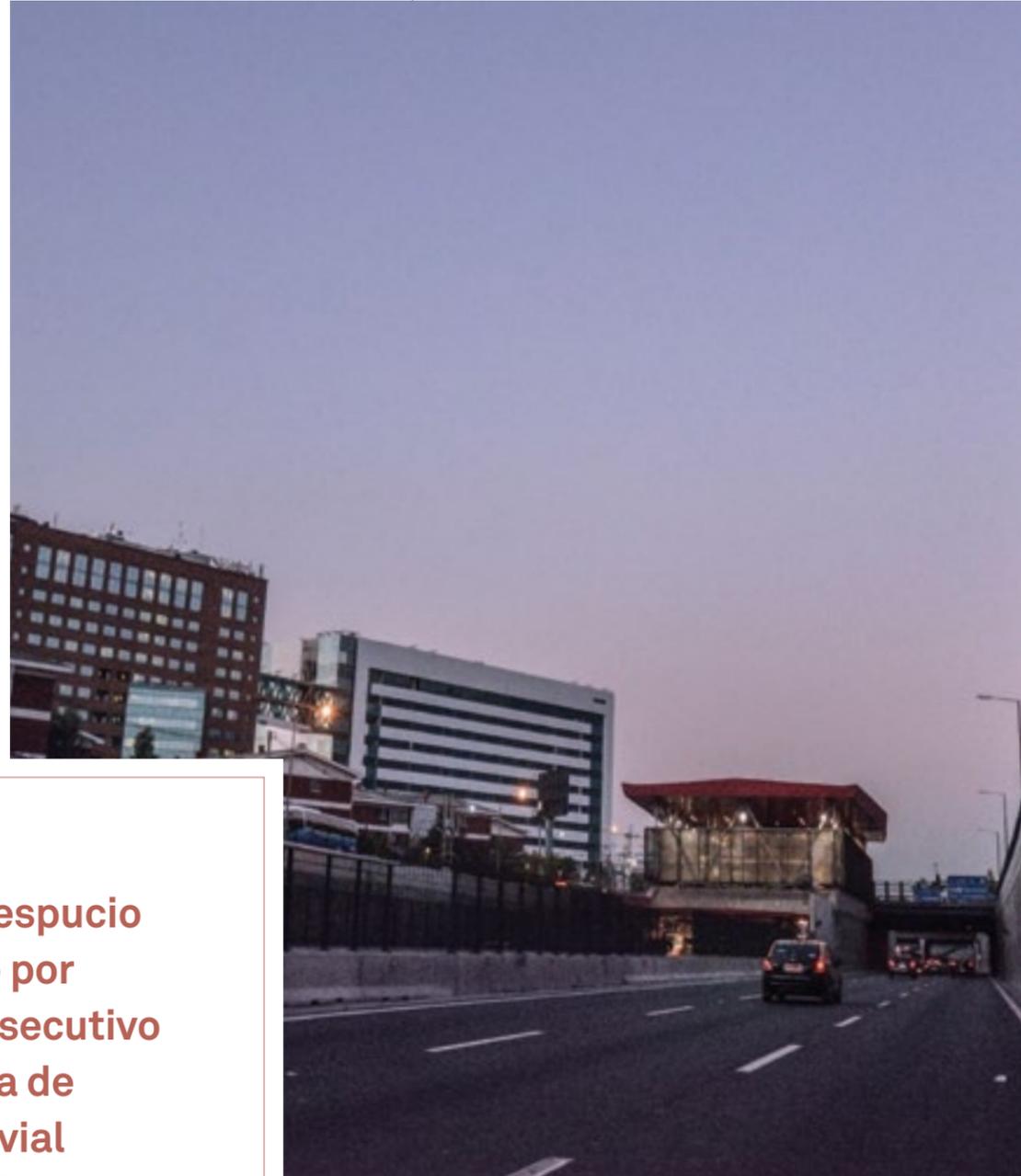


- ▶ 17% Vespucio Norte
- ▶ 17% Vespucio Sur
- ▶ 29% Autopista Central
- ▶ 37% Costanera Norte

2015



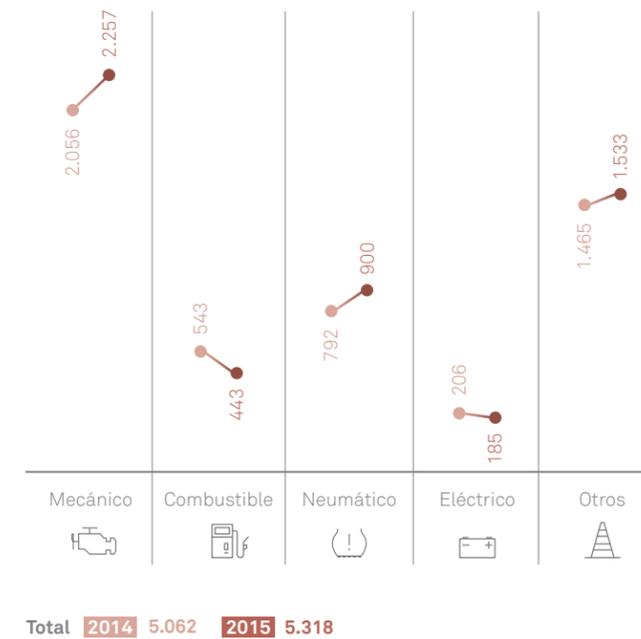
- ▶ 18,6% Vespucio Norte
- ▶ 13,0% Vespucio Sur
- ▶ 28,9% Autopista Central
- ▶ 39,5% Costanera Norte



En 2015, Vespucio Sur realizó por 4º año consecutivo la campaña de seguridad vial «Que tu vida no dependa de un hilo».

**Asistencias al usuario.** Durante el año 2015 se realizaron 5.318 asistencias en la ruta, las que se distribuyeron de la siguiente forma:

**Motivo de la atención en ruta**



**Campaña de seguridad vial.** En septiembre de 2015 Vespucio Sur, junto a Sociedad Concesionaria Costanera Norte, el Ministerio de Obras Públicas, CONASET y Carabineros de Chile, realizó por cuarto año consecutivo la campaña de seguridad vial «Que tu vida no dependa de un hilo», destinada a prevenir que niños y adolescentes ingresen en estas vías de alta velocidad persiguiendo volantines, advirtiéndoles a ellos y a sus familias los riesgos que esta conducta conlleva.

La campaña se llevó a cabo durante todo el mes de septiembre y consideró el aumento de las medidas de seguridad, intensificando el patrullaje de los móviles de asistencia de las autopistas y de Carabineros en los lugares más críticos, junto al permanente monitoreo desde los Centros de Control de Operaciones respectivos.

A esto se sumó la instalación de lienzos y la entrega de volantes en sectores emblemáticos donde se elevan volantines cerca de estas autopistas como el parque Renca y el parque La Bandera en la comuna de San Ramón, además de los puntos de atención a usuarios de ambas concesionarias.

# Hechos relevantes

## Hechos relevantes ocurridos durante el año 2015

En el ejercicio correspondiente al año 2015 se produjo el siguiente hecho catalogado como esencial o relevante:

Con fecha 21 de octubre de 2015 la sociedad comunicó: la sociedad explorará la posibilidad de poner término anticipado a la póliza de seguros emitida por Syncora Guarantee Inc., asegurador de los bonos emitidos por Vespucio Sur mediante la referida póliza de seguros, y reemplazarla por una nueva garantía a ser otorgada por un banco local sobre la base de términos y condiciones a definir.

Se hace presente que el reemplazo de garantía que se proyecta explorar requeriría la modificación del contrato de emisión de bonos respectivos, lo que exige del acuerdo unánime de la junta de tenedor de bonos. En razón de lo anterior, Vespucio Sur con su asesor Larraín Vial procederá a tomar contacto con ellos para poner en su conocimiento y decisión las eventuales modificaciones del contrato de emisión de bonos que sean necesarias para el reemplazo de la garantía señalada. Lo anterior, de conformidad a la legislación vigente que regula la materia, y a las estipulaciones contenidas en el contrato de emisión de bonos.



# Índice

64

**Estado de resultados por naturaleza**

107-110

**Análisis razonado**

60-61

**Informe de los auditores independientes**

67-106

**Notas a los estados financieros**

Nota 1 | Información general .....67  
 Nota 2 | Resumen de principales políticas contables .....68  
 Nota 3 | Gestión del riesgo financiero \_73  
 Nota 4 | Estimaciones, juicios contables y cambio contable .....75  
 Nota 5 | Instrumentos financieros \_\_\_\_76  
 Nota 6 | Efectivo y equivalentes al efectivo .....78  
 Nota 7 | Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes \_\_\_\_79  
 Nota 8 | Otros activos financieros corrientes y no corrientes .....81  
 Nota 9 | Saldos y transacciones con entidades relacionadas .....83  
 Nota 10 | Activos y pasivos por impuestos, corrientes .....86  
 Nota 11 | Activos intangibles distintos de la plusvalía .....87  
 Nota 12 | Propiedades, plantas y equipo .....88  
 Nota 13 | Activos y pasivos por impuestos diferidos .....90  
 Nota 14 | Otros pasivos financieros \_\_\_\_92

Nota 15 | Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes .....95  
 Nota 16 | Otras provisiones y provisiones por beneficios a los empleados .....96  
 Nota 17 | Otros pasivos no financieros .....97  
 Nota 18 | Acciones ordinarias y preferentes .....97  
 Nota 19 | Resultados retenidos (utilidades acumuladas) .....98  
 Nota 20 | Ingresos de actividades ordinarias .....99  
 Nota 21 | Otros gastos, por naturaleza .....100  
 Nota 22 | Ingresos financieros \_\_\_\_100  
 Nota 23 | Costos financieros.....101  
 Nota 24 | Gasto por impuesto a las ganancias .....101  
 Nota 25 | Diferencias de cambio\_\_\_\_102  
 Nota 26 | Resultados por unidades de reajuste .....103  
 Nota 27 | Contingencias .....103  
 Nota 28 | Contrato de concesión\_\_\_\_105  
 Nota 29 | Medio ambiente.....106  
 Nota 30 | Hechos posteriores a la fecha de reporte .....106

65

**Estado de flujos de efectivo método directo**

111

**Declaración de responsabilidad**

62-63

**Estado de situación financiera clasificado**

66

**Estado de cambios en el patrimonio**

**\$** | Pesos chilenos  
**M\$** | Miles de pesos chilenos  
**UF** | Unidades de fomento  
**USD** | Dólares estadounidenses  
**IAS** | International Accounting Standards  
**IFRS** | International Financial Reporting Standards  
**CINIIF** | Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera  
**NIC** | Normas Internacionales de Contabilidad  
**NIIF** | Normas Internacionales de Información Financiera

# Informe de los auditores independientes

24 de marzo de 2016 | Santiago, Chile

## A los señores accionistas y directores de Sociedad Concesionaria Vespucio Sur S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

**Responsabilidad de la Administración por los estados financieros.** La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en nota 2 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

**Responsabilidad del auditor.** Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales nor-

mas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión sobre la base regulatoria de contabilización.** En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en nota 2.

**Base de contabilización.** Tal como se describe en nota 2 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados de resultados integrales

y la conformación de los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en nota 2.

**Deloitte.**



Edgardo Hernández G.  
R.U.T.: 7.777.218-9

# Estado de situación financiera clasificado

Activos	Nota	31-12-2015	31-12-2014
<b>Activos corrientes</b>		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	104.989.360	29.537.912
Otros activos financieros, corrientes	5 - 8	40.620.430	80.918.237
Otros activos no financieros, corrientes		972.356	1.444.099
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5 - 7	36.490.618	31.675.412
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	5 - 9	50.557.319	2.201
Activos por impuestos, corrientes	10	0	3.296
<b>Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>		<b>233.630.083</b>	<b>143.581.157</b>
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>233.630.083</b>	<b>143.581.157</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	5 - 8	424.742	730.099
Otros activos no financieros, no corrientes		281.938	705.153
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	5 - 9	0	47.276.636
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	11	121.284.028	125.622.375
Propiedades, planta y equipo, neto	12	30.227	43.235
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>122.020.935</b>	<b>174.377.498</b>
<b>Total de activos</b>		<b>355.651.018</b>	<b>317.958.655</b>

Pasivos	Nota	31-12-2015	31-12-2014
<b>Pasivos corrientes</b>		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otros pasivos financieros corrientes	5 - 14	10.301.602	9.029.272
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5 - 15	1.939.497	1.753.826
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corriente	5 - 9	415.176	470.740
Otras provisiones, corrientes	16	149.770	2.947.054
Pasivos por Impuestos, corrientes	10	263.041	241.369
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	190.566	178.024
<b>Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>		<b>13.259.652</b>	<b>14.620.285</b>
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>13.259.652</b>	<b>14.620.285</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros no corrientes	5 - 14	173.420.250	176.079.955
Otras provisiones no corrientes	16	2.396.318	2.459.367
Pasivos por Impuestos diferidos	13	27.947.202	18.445.739
Otros pasivos no financieros, no corrientes	17	115.186	696.444
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>203.878.956</b>	<b>197.681.505</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>217.138.608</b>	<b>212.301.790</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	18	52.967.793	52.967.793
Ganancias (pérdidas) acumuladas	19	84.297.679	51.442.134
Otras reservas	19	1.246.938	1.246.938
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>138.512.410</b>	<b>105.656.865</b>
<b>Patrimonio total</b>		<b>138.512.410</b>	<b>105.656.865</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>355.651.018</b>	<b>317.958.655</b>

# Estado de resultado por naturaleza

	Nota	01-01-2015 31-12-2015	01-01-2014 31-12-2014
		M\$	M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	20	59.139.696	51.509.488
Gastos por beneficios a los empleados		(674.058)	(862.162)
Gasto por depreciación y amortización	11 - 12	(4.357.912)	(3.933.486)
Otros gastos, por naturaleza	21	(6.108.529)	(5.663.001)
<b>Ganancia (pérdida), actividades operacionales</b>		<b>47.999.197</b>	<b>41.050.839</b>
Ingresos financieros	22	8.393.253	7.784.540
Costos financieros	23	(11.312.142)	(11.296.444)
Diferencias de cambio	25	(4.505)	(6.348)
Resultados por unidades de reajuste	26	(2.718.795)	(4.123.751)
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>42.357.008</b>	<b>33.408.836</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	13 - 24	(9.501.463)	(5.837.702)
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b>32.855.545</b>	<b>27.571.134</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>32.855.545</b>	<b>27.571.134</b>
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		32.855.545	27.571.134
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>32.855.545</b>	<b>27.571.134</b>
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		821,389	689,278
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>		<b>821,389</b>	<b>689,278</b>
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		821,389	689,278
<b>Ganancias (pérdida) diluida por acción</b>		<b>821,389</b>	<b>689,278</b>
<b>Estado del resultado integral</b>		<b>01-01-2015 31-12-2015</b>	<b>01-01-2014 31-12-2014</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ganancia (pérdida)		32.855.545	27.571.134
Resultado Integral atribuible a :			
Resultado Integral atribuible a los propietarios de la controladora		32.855.545	27.571.134
<b>Resultado integral total</b>		<b>32.855.545</b>	<b>27.571.134</b>

# Estado de flujos de efectivo método directo

	01-01-2015 31-12-2015	01-01-2014 31-12-2014
	M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y préstamos de servicios	63.993.133	53.559.885
Otros cobros por actividades de operación	43.594.173	89.432
Clases de pagos		
Pagos de proveedores por el suministro de bienes y servicios	(11.830.709)	(7.458.932)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(521.533)	(685.264)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(537.407)	(620.840)
Otros pagos por actividades de operación	(2.017.431)	(1.849.135)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación</b>	<b>92.680.226</b>	<b>43.035.146</b>
Intereses pagados, clasificados como actividades de operación	(39.902)	(41.268)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	757.080	412.798
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	(2.161)	(3.954)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>93.395.243</b>	<b>43.402.722</b>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(4.891)	(11.951)
Cobros a entidades relacionadas	0	467.789
Otras entradas (salidas) de efectivo	880.570	2.250.831
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>875.679</b>	<b>2.706.669</b>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pagos de préstamos (capital)	(9.635.769)	(7.735.271)
Intereses pagados	(9.725.220)	(9.752.042)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(444.024)	(446.258)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>(19.805.013)</b>	<b>(17.933.571)</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>74.465.909</b>	<b>28.175.820</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	985.539	127.392
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>75.451.448</b>	<b>28.303.212</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	29.537.912	1.234.700
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo (nota 6)</b>	<b>104.989.360</b>	<b>29.537.912</b>

# Estado de cambios en el patrimonio

	Capital emitido	Otras Reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período 01-01-2015	52.967.793	1.246.938	51.442.134	105.656.865	105.656.865
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	<b>52.967.793</b>	<b>1.246.938</b>	<b>51.442.134</b>	<b>105.656.865</b>	<b>105.656.865</b>
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	0	0	32.855.545	32.855.545	32.855.545
<b>Resultado integral</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>32.855.545</b>	<b>32.855.545</b>	<b>32.855.545</b>
<b>Total de cambios en el patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>32.855.545</b>	<b>32.855.545</b>	<b>32.855.545</b>
<b>Saldo final período actual 31-12-2015</b>	<b>52.967.793</b>	<b>1.246.938</b>	<b>84.297.679</b>	<b>138.512.410</b>	<b>138.512.410</b>

	Capital emitido	Otras Reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período 01-01-2014	52.967.793	1.246.938	51.442.134	105.656.865	105.656.865
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	<b>52.967.793</b>	<b>1.246.938</b>	<b>51.442.134</b>	<b>105.656.865</b>	<b>105.656.865</b>
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	0	0	27.571.134	27.571.134	27.571.134
<b>Resultado integral</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>27.571.134</b>	<b>27.571.134</b>	<b>27.571.134</b>
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	0	0	(5.449.773)	(5.449.773)	(5.449.773)
<b>Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(5.449.773)</b>	<b>(5.449.773)</b>	<b>(5.449.773)</b>
<b>Total de cambios en el patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22.121.361</b>	<b>22.121.361</b>	<b>22.121.361</b>
<b>Saldo final período actual 31-12-2014</b>	<b>52.967.793</b>	<b>1.246.938</b>	<b>51.442.134</b>	<b>105.656.865</b>	<b>105.656.865</b>

# Notas a los estados financieros

## Nota 1 - Información general

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, Rol Único Tributario es 96.972.300-K, se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 3 de diciembre de 2001 con el nombre «Sociedad Concesionaria Autopistas Metropolitanas SA» cambiando a su actual razón social mediante escritura pública de fecha 30 de marzo de 2004, otorgada en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, su extracto fue inscrito en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 10512 N°8005 del año 2004 y publicado en el Diario Oficial el día 17 de abril de 2004.

Esta modificación fue aprobada por el Ministerio de Obras Públicas mediante Resolución Exenta N°2379 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 23 de octubre del año 2003.

Posteriormente, la sociedad ha tenido las siguientes modificaciones a sus estatutos:

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 8 de julio del 2004, se acordó modificar los estatutos sociales, en el sentido de fijar el texto actualizado del artículo primero transitorio a fin de ajustarlo a lo acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas en que se aprobó el cambio de la razón social.

El acta de la junta de accionistas señalada fue reducida a escritura pública de fecha 27 de julio de 2004, otorgada en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán, ante su Suplente, don Sergio Fernando Novoa Galán. El extracto de la misma se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 27940 N°20766 del año 2004, y se publicó en el Diario Oficial N°37.955 de fecha 6 de septiembre de 2004.

Posteriormente, la Sociedad realizó tres modificaciones más relativas al cambio en el número de directores, siendo la última de ellas, la acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de abril de 2013, en el sentido de reducir el número de ellos a cinco titulares y cinco suplentes más la determinación de los quórum de sesión y de acuerdos.

El acta de la junta de accionistas señalada fue reducida a escritura pública de fecha 24 de abril de 2013, otorgada en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo. El extracto de la misma se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 33072 N°22117 del año 2013, y se publicó en el Diario Oficial N°40.545 de fecha 27 de abril de 2013. Esta modificación fue aprobada por el Ministerio de Obras Públicas mediante Resolución Exenta N°1391 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 5 de abril del año 2013.

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 772, de fecha 29 de mayo de 2002 y su domicilio legal es General Prieto 1430, comuna de Independencia, Santiago.

La sociedad tiene por objeto la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur ruta 78 / avenida Grecia», mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto, situadas en la Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la ruta 78 (autopista Santiago - San Antonio) hasta Av. Grecia, atravesando los sectores Sur Poniente y Sur Oriente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 24 km.

La Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA es controlada por su accionista mayoritario Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, la que a su vez es controlada por Grupo Costanera spA, según el detalle que se indica en los siguientes cuadros:

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.	Grupo Costanera S.P.A. Gesvial S.A.	2.499.999 1	99,99996% 0,00004%

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	Autostrade dell'Atlantico S.r.L. Inversiones CPPIB Chile Ltda.	267.163.400 267.056.556	50,01% 49,99%

Se hace presente que con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la fusión entre Autostrade dell'Atlantico srl, con Autostrade Sud América srl, siendo esta última absorbida por la primera.

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Vespucio Sur SA, se regulan por su estatuto social.

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, están compuestos por el estado de situación financiera clasificado, el estado de resultados por naturaleza, el estado de flujos de efectivo método directo, el estado de cambios en el patrimonio y las notas complementarias con revelaciones a dichos estados financieros.

Los estados financieros muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producidos en la sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Los estados financieros, estado de resultado, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo y notas explicativas asociadas al 31 de diciembre de 2015, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2014.

El estado de situación financiera, estado de resultado, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo y notas explicativas asociadas al 31 de diciembre de 2015, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2014.

La Administración de la Sociedad declara que estos estados financieros se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo, excepto en aquellas materias en donde la Superintendencia de Valores y Seguros haya instruido en forma contraria. Ver nota 4: Estimaciones, juicios y cambio contable.

Estos estados financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la svS, en la sesión de Directorio de fecha 24 de marzo de 2016.

## Nota 2 - Resumen de principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Los presentes estados financieros, se presentan en pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA. Los estados financieros de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera «NIIF» (o «IFRS» en inglés) y han incorporado las indicaciones recibidas de la Superintendencia de Valores y Seguros de acuerdo a lo señalado en nota 4.2 de estimaciones, juicios y cambios contables, aplicadas durante el año 2014.

**2.1 Base de preparación.** La Administración de la Sociedad declara que estos estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y por el instituto emisor del cuerpo normativo, excepto en aquellas materias en donde la Superintendencia de Valores y Seguros haya instruido en forma contraria. Ver nota 4 de estimaciones, juicios y cambios contables para el año 2014.

Estado de flujo de efectivo. Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones de corto plazo sin restricciones y otras inversiones de la Sociedad, son clasificadas en el rubro «Otros activos financieros corrientes y no corrientes», dado que están sujetas a restricciones provenientes del contrato de financiamiento.

Los movimientos de estas inversiones en el estado de flujos de efectivo se presentan en «Importes procedentes de otros activos a largo plazo».

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su flujo de efectivo bajo el método directo.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la nota 4 de estos estados financieros se revelan las áreas en las que, que por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen incertidumbres importantes respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente como empresa en marcha.

**2.2 Información financiera por segmentos operativos.** La Sociedad no reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, «Segmentos de operación», ya que posee un único giro, el cual es la explotación y conservación de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia».

**2.3 Propiedades, plantas y equipo.** Las propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas. Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (nota 2.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

## 2.4 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los estados financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (Moneda funcional). Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Moneda	31-12-2015	31-12-2014
Unidad de Fomento (UF)	25.629,09	24.627,10
Dólar estadounidense (US\$)	710,16	606,75
Euro (€)	774,61	738,05

**2.5 Activos intangibles.** La concesión de la autopista Vespucio Sur, se encuentra dentro del alcance IFRIC 12 «Acuerdos de concesión de servicios». Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, plantas y equipos, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

En la aplicación de la mencionada interpretación, la Administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión (nota 28), la Sociedad tiene un activo intangible que representa su derecho a efectuar cargos a los usuarios de la infraestructura por el servicio prestado.

La Sociedad registró sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valorizan a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Se han capitalizado como parte del valor del activo, los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales son

activados hasta el momento de la puesta en servicios de la concesión.

La amortización es reconocida en resultados en base al método de ingresos, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, en base a la proporción real del tráfico de vehículos versus los flujos de tráfico proyectados.

La concesión tendrá una duración de 360 meses, el inicio de la construcción fue en el año 2002, y el inicio de la explotación fue en el año 2005. La fecha de término de la concesión es el año 2032.

**2.6 Costos por intereses.** Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

**2.7 Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros.** Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. No se han producido deterioros en los períodos informados.

**2.8 Activos financieros.** Los activos financieros, de acuerdo al alcance de NIC 39, se definen como: activos financieros para negociar, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial, en función del propósito con el que se adquirieron.

Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor justo más los costos de la transacción a valor razonable, que afecten resultados.

Las inversiones se dan de baja cuando el derecho a recibir flujos de efectivo ha vencido o se ha transferido, y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

**(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

**(b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo y que la Administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos instrumentos financieros se incluyen en Otros activos financieros - no corriente, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado financiero, que se clasifican como Otros activos financieros - corriente. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultado el devengamiento del instrumento.

**(c) Préstamos y cuentas a cobrar**

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en esta categoría los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar del activo corriente, excepto aquellas cuyo vencimiento es superior a 12 meses a partir de la fecha del estado financiero, las que se clasifican como activo no corriente. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultados el devengamiento de las condiciones pactadas.

**2.9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.** Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

**2.10 Efectivo y equivalentes al efectivo.** El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

**2.11 Acuerdo de concesión.** La concesión de autopista Vespucio Sur SA se encuentra dentro del alcance de CINIF 12 «Acuerdos de concesión de servicios». Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La Administración concluyó que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad posee un intangible que está representado por el derecho a utilizar la infraestructura pública por un tiempo determinado y cobrar a los usuarios las tarifas que corresponda. De acuerdo a los términos previstos en el citado contrato, cuyas características se encuentran señaladas en la nota 28.

**2.12 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.** Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

**2.13 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.** Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

**2.14 Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos.**

**a) Impuesto a la renta**

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

**b) Impuesto diferido**

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 «Impuesto a las ganancias», excepto por la aplicación en 2014 del Oficio Circular N° 856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la ley 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio (ver nota 4.2).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

Con excepción de lo señalado en el párrafo precedente y la nota 13, la variación en los impuestos diferidos del periodo son reconocidos en resultado del ejercicio.

**2.15 Provisiones.** Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

**(a)** la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;

**(b)** es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y

**(c)** puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las bases de licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra considerando lo establecido en la NIC 37.

### 2.16 Reconocimientos de ingresos

#### a) Ingresos por actividades ordinarias

Bajo este rubro la Sociedad refleja los montos de peajes de derechos de cobro, pases diarios y otros cobrados a los usuarios que utilizan la carretera concesionada. Para el reconocimiento de los ingresos se aplican los criterios de la NIC 18.

#### b) Ingresos financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**2.17 Distribución de dividendos.** La distribución de dividendos se determinará en función del cumplimiento de ratios financieros y a los excedentes de la operación establecidos en los contratos de financiamiento.

Sólo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles, cuya aprobación será determinada por el Directorio y accionistas de la Sociedad.

En este escenario, la Sociedad no tiene prevista la distribución de dividendos y es la junta de accionista quien determina anualmente su aplicación.

**2.18 Medio ambiente.** En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructuras destinadas a cumplir requerimientos medioambientales, son activadas siguiendo los criterios contables para Propiedades, plantas y equipos.

### 2.19 Pronunciamientos contables.

#### a) Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido adoptadas:

Normas y enmiendas	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Enmienda NIC 19	Beneficios a los empleados	1 de julio de 2014
Mejoras anuales ciclo 2010-2012	Mejoras a 6 NIIF	1 de julio de 2014
Mejoras anuales ciclo 2011-2013	Mejoras a 4 NIIF	1 de julio de 2014

Estas normas no han generado efectos en resultado.

**b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, no vigentes para el ejercicio 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, son las siguientes:**

Normas y enmiendas	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 14	Diferimiento de cuentas regulatorias	1 de enero de 2016
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda NIIF 11	Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda NIC 16 y NIC 38	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda NIC 27	Método de la participación en los estados financieros separados	1 de enero de 2016
Enmienda NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Enmienda NIC 1	Iniciativa de revelación	1 de enero de 2016
Mejoras anuales ciclo 2012-2014	Mejoras a 4 NIIF	1 de enero de 2016
Enmienda NIC 12	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
Enmienda NIC 7	Iniciativa de revelación	1 de enero de 2017

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las nuevas normas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en la determinación de los estados financieros. A la fecha, la Administración está evaluando los posibles impactos que la aplicación de estas normas y enmiendas pueden tener en los estados financieros de la Sociedad.

**2.20 Gastos por seguro de bienes y servicios.** Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

**2.21 Ganancias por acción.** Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el período.

**2.22 Capital emitido.** El capital de la Sociedad está dividido en 40.000 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

**2.23 Garantía TAG o televía.** Dentro de este grupo se incorpora principalmente el reconocimiento como garantía técnica por los dispositivos TAG o televía de 5 años, que permiten el funcionamiento interoperable del sistema de autopistas a través de la tecnología free flow o flujo libre. Este activo se amortiza linealmente de acuerdo a la garantía, y se encuentra formando parte de Otros Activos no Financieros Corrientes y no Corrientes.

**2.24 Préstamos que devengan intereses.** Los Pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor justo, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados a ella, para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base a la tasa efectiva.

Dado que la Sociedad mantiene su grado de inversión, la Administración estima que se puede endeudar en condiciones de precio y plazo similares a los cuales se encuentra la deuda vigente, por lo que considera como valor razonable el valor libro de la deuda.

**2.25 Arrendamientos operativos.** Los pagos por concepto de arrendamiento operativo, se cargan a resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

## Nota 3 - Gestión del riesgo financiero

**3.1 Factores de riesgo financiero.** Las actividades de la Concesionaria están expuestas a riesgos derivados de los instrumentos financieros que mantiene. En general, estas refieren a: riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

No obstante lo anterior, el programa de gestión de riesgos de la Compañía, abarca aspectos de negocio y gestión que van más allá de los riesgos financieros, y tiene por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía.

La gestión del riesgo financiero está administrada por el Departamento de Finanzas de la Compañía. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

A continuación detallamos los riesgos financieros introducidos por los instrumentos financieros a fecha de balance.

#### i) Riesgo de mercado

##### a) Riesgo de reajustabilidad por UF

La estructura de financiación de Vespucio Sur está dada por un pasivo exigible en UF compuesta por la deuda con los tenedores de bonos y el préstamo obtenido del Instituto de Crédito Oficial de España.

Como sus obligaciones financieras están dadas por pagos semestrales en UF del servicio de la deuda, el efecto de una alta inflación se refleja en forma inmediata en los requerimientos de flujo de efectivo necesarios para cumplir con estos compromisos.

Para mitigar este riesgo, la Sociedad está habilitada a ajustar anualmente sus tarifas de peajes por inflación más un 3,5%. Este mecanismo ofrece una protección automática ante un eventual descalce financiero entre ingresos de efectivo y los compromisos de pagos.

El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que no existen instrumentos financieros significativos en moneda extranjera.

##### b) Riesgo de variación de tipo de interés

Los altos niveles de inversión asociados a la construcción de una autopista generan necesidades importantes de financiamiento de largo plazo. Debido a las fluctuaciones de los tipos de interés en los mercados globales de hoy, la sociedad decidió eliminar este riesgo, con una estructura de financiamiento de largo plazo, compuesta por una emisión de bono a tasa fija hasta su vencimiento y un crédito del Instituto Oficial de Crédito de España con las mismas condiciones de tasa.

##### ii) Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

El riesgo de liquidez, representado por la posibilidad de un incumplimiento en el pago de las obligaciones de los cupones de los bonos y las cuotas del préstamo del Instituto de Crédito Oficial de España, está cubierto por la exigencia del proyecto de mantener en la Cuenta de Reserva

del servicio de la deuda un fondo con las cuotas correspondientes a los dos períodos siguientes.

La deuda tiene vencimientos semestrales en junio y diciembre de cada año, con el objeto de anticipar la situación de liquidez de la empresa. La Administración proyecta el Índice de cobertura de la deuda para cada vencimiento en base al flujo de efectivo.

La exigencia mínima de los financistas para el Índice de cobertura del servicio de la deuda es de 1.25 veces (flujo de caja para el Servicio de la deuda sobre el total de las obligaciones de cada período). Este valor siempre ha superado el mínimo y se estima será creciente para los períodos futuros, para del cierre del segundo semestre de 2015 el índice determinado fue de 2,59 veces.

Desde el inicio del proyecto, se contempla una provisión para la mantención diferida de la ruta y de los sistemas electrónicos de cobro. Esta provisión tiene su contrapartida en un fondo de reserva que se acumula en una cuenta dedicada a este fin que empieza a reservar fondos 5 años antes de cada actividad de mantención, de modo que cuando ocurre el gasto, los fondos están completamente provisionados y disponibles.

Aualmente se revisa el valor de las obras contempladas en el plan de mantención para los próximos cinco años, y se aumenta el fondo hasta alcanzar el valor requerido.

Una vez cubierto el servicio de la deuda y alcanzado el valor requerido del fondo de reserva de mantención mayor, cada semestre el saldo de efectivo del período, se reserva en la General Account (cuenta corriente bancaria) que acumula los fondos que van quedando disponibles para futuros dividendos.

En el siguiente cuadro, se puede apreciar el perfil de los vencimientos respecto a sus bonos emitidos y obligación financiera (ico), incluyendo capital e intereses a su madurez los cuales se encuentran clasificados como otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.	Total flujo contractual	Dentro de 1 año	Mayor a 1 año hasta 3 años	Mayor a 3 años hasta 5 años	Mayor a 5 años
Obligaciones financieras (bonos)	145.409.865	11.106.853	22.935.116	25.571.114	85.796.782
Obligaciones financieras (ICO)	112.575.096	9.154.482	18.605.871	20.149.102	64.665.641
Total obligaciones financieras	257.984.961	20.261.335	41.540.987	45.720.216	150.462.423
Distribución respecto a la obligación	100%	7,85%	16,10%	17,72%	58,33%

### iii) Riesgo de crédito

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de los siguientes activos financieros:

a) Inversiones en activos

b) Saldos relativos a clientes y otras cuentas a cobrar

Respecto al riesgo por inversiones, la Sociedad realiza sus inversiones de acuerdo a lo establecido en los contratos de financiamiento. En particular, los fondos recaudados por la Sociedad se deben mantener e invertir en cumplimiento a los siguientes criterios:

— Los fondos de recaudación que permanecen en la Initial Collection Account y en la Collection Account, se deben invertir a un plazo no superior a su próxima transferencia mensual, correspondiente al día 1° de cada mes.

— Los fondos de la Senior Payment Account, se deben invertir a un plazo no mayor al de su próxima transferencia para cumplir con los vencimientos de las deudas.

— Los fondos de la Cuenta de Reserva del servicio de la deuda, que corresponden al total de los dos vencimientos siguientes del bono y del ico, se deben invertir a un plazo máximo del tercer vencimiento siguiente. Están invertidos en depósitos a plazo del Banco Santander y Banco del Estado.

— Los fondos de la Cuenta de Reserva para el Mantenimiento Diferido de la obra, se deben invertir a un plazo que permita el pago completo del costo del mantenimiento programado en el presupuesto anual de mantención.

— Los fondos de las Cuenta de General Account y Special Account, se deben invertir a un plazo que permita el pago de los compromisos y dividendos.

Para más detalle de los montos y plazos de las inversiones, ver nota 8.

En resumen, el riesgo asociado a las inversiones es muy bajo dado las exigencias establecidas en los contratos de financiamiento mediante los cuales se debe mantener fondos de reserva que permitan enfrentar cada uno de los compromisos que tiene la Sociedad. Lo anterior hace que la Sociedad planifique sus inversiones de acuerdo a los plazos de vencimiento de cada obligación, por lo cual solo se mantiene en activos financieros, inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Respecto al riesgo relativo a deudores comerciales, la Sociedad cuenta con herramientas de carácter disuasivo que le permiten disminuir el riesgo crediticio, dado que no está legalmente facultada para impedir el uso de la autopista por tratarse de un bien de uso público.

Dado que la autopista tiene el sistema de cobro de peaje Free Flow, es imposible restringir el uso de ésta a aquellos usuarios que sean infractores o malos pagadores.

El encargado de mitigar este riesgo es el área de cobranzas de la Compañía quién, a través de gestiones posteriores al uso de la autopista, como por ejemplo, contratación de empresas externas que realizan gestiones de cobro, toma de acciones legales respecto de aquellas deudas

que se mantengan en el tiempo y las facultades que establece la ley de concesiones en su artículo 42, recauda la mayor parte de los importes adeudados por los usuarios a la Sociedad. Adicionalmente a las medidas antes señaladas, la Sociedad puede inhabilitar el dispositivo TAG a aquellos usuarios que no paguen, lo que se traduce en una infracción a la Ley de Tránsito en el caso de que use la autopista.

Si se considera el alto nivel de atomización de los clientes, sumado a un comportamiento de pago en que aproximadamente el 55% de éstos paga antes del vencimiento de la factura y que cerca del 56% de la base de clientes cancela su cuenta a través de pagos automáticos y electrónicos, estimamos que el riesgo de crédito asociado a los clientes es bajo.

En resumen, tomando en consideración las inversiones y las cuentas por cobrar, la Sociedad considera que su exposición al riesgo de crédito es baja producto que los instrumentos financieros con que cuenta, poseen una alta calidad crediticia (las inversiones de los fondos de reserva se deben tomar en papeles e instituciones con clasificación AA+ o superior) y liquidez, por ende, no han sufrido deterioro. A nivel de usuarios con TAG las cifras dan cuenta de una baja morosidad sumado a que existen medidas que permiten mitigar en gran parte los eventuales riesgos que pudiesen existir. En cambio, los infractores representan un mayor riesgo de incobrabilidad, lo que se refleja en la provisión de incobrables reconocida.

Respecto de la provisión de incobrables y castigos existe un procedimiento formal de revisión de aquellas cuentas de dudosa recuperabilidad. El cálculo de la provisión de incobrables y posterior castigo recoge este análisis el cual es seguido en forma periódica por la Administración de la Compañía, de acuerdo a un modelo desarrollado a partir de la experiencia histórica de la Concesionaria. Para tal efecto, el análisis se hace considerando los siguientes factores: tipo de usuario (con y sin TAG) y antigüedad de la deuda.

La razón de endeudamiento que presenta la Sociedad a diciembre 2015 es de 1,57 comparada con un 2,01 de diciembre 2014.

## Nota 4 - Estimaciones, juicios contables y cambio contable

**4.1 Estimaciones y juicios contables** Las principales estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación se explican las estimaciones, juicios contables que la Administración ha considerado en la preparación de los presentes estados financieros:

(a) Amortización del intangible

La Sociedad reconoce la amortización del intangible de acuerdo al método del ingreso, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, en base a la proporción real del tráfico vehicular versus el tráfico proyectado. La proyección del tráfico futuro, se basa, en su origen, en estudios de profesionales independientes.

(b) Provisión mantención

La Sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en el contrato de concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideraron las especificaciones técnicas relativas al mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Al 31 de diciembre de 2013 los valores resultantes se registraron al valor actual, considerando la tasa de interés representativa del mercado (BCU de los bonos puestos por el Banco Central), plazo que estuvo dado en función de la duración media del ciclo de mantención o reparación de la autopista.

A finales de 2013, la Administración revisó el criterio recabando información relevante que permite estimar las necesidades de mantención de pavimentos, demarcación, y electromecánica con mayor precisión, adicionalmente, se ha podido confirmar, que las actividades más relevantes (asociadas a la pavimentación) solo pueden llevarse a cabo durante los meses del verano para no interferir en la operación el resto del año. En esos dos meses solo se puede hacer una cantidad limitada de trabajos.

Tomando en consideración todo lo anterior, el área técnica con excepción del cambio de tecnología en pórticos, reprogramó la ejecución de los servicios de mantención, concluyendo que su ejecución tiende a proyectar costos de manera lineal hasta el fin de la concesión. En los planes de mantención revisados, el concepto de grandes ciclos de mantención que involucran desembolsos significativos a ser incurridos en determinados períodos es reemplazado por una estimación de gastos similar en cada año. Por este motivo, a partir del año 2014 la sociedad destina una porción del gasto anual se aplica a la provisión constituida y la otra porción se refleja como gasto de la operación.

(c) Estimaciones de deterioro de las cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa periódicamente el deterioro de las cuentas por cobrar de manera de determinar objetivamente su capacidad de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar (ver nota 2.9).

**4.2 Cambio contable.** Durante el año 2014 la Superintendencia de Valores y Seguros, en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

Esta instrucción emitida por la svS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptada hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó un cargo a los resultados acumulados por un importe de M\$ 5.449.773, que de acuerdo a NIIF debió ser presentado con cargo a resultados del año 2014.

**4.3 Reclasificaciones.** Para efectos de una mejor comparación, se reclasificaron ciertas partidas del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, las cuales detallamos a continuación:

Se reclasificaron desde el rubro Otros activos financieros, corrientes al rubro Efectivo y Equivalentes al Efectivo el monto M\$ 26.611.947 el cual corresponde a las inversiones de depósitos a plazo fijo de la cuenta Restricted Payment, los cuales tiene el carácter de libre disposición. Reclasificando sus efectos en el flujo de efectivo.

## Nota 5 - Instrumentos financieros

### 5.1 Instrumentos financieros por categoría

Activos Instrumentos financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su madurez	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>31 de diciembre de 2015</b>				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	0	36.490.618	0	36.490.618
Otros activos financieros, corrientes	40.132.413	0	488.017	40.620.430
Otros activos financieros, no corrientes	0	424.742	0	424.742
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	0	50.557.319	0	50.557.319
<b>Total</b>	<b>40.132.413</b>	<b>87.472.679</b>	<b>488.017</b>	<b>128.093.109</b>

Pasivos Instrumentos financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado con cambios en resultado	Otros pasivos financieros	Total
	M\$	M\$	M\$
<b>31 de diciembre de 2015</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	1.939.497	1.939.497
Otros pasivos financieros, corrientes	10.301.602	0	10.301.602
Otros pasivos financieros no corrientes	173.420.250	0	173.420.250
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	0	415.176	415.176
<b>Total</b>	<b>183.721.852</b>	<b>2.354.673</b>	<b>186.076.525</b>

Activos Instrumentos financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su madurez	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>31 de diciembre de 2014</b>				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	0	31.675.412	0	31.675.412
Otros activos financieros, corrientes	80.121.535	0	796.702	80.918.237
Otros activos financieros, no corrientes	0	730.099	0	730.099
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	0	2.201	0	2.201
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	0	47.276.636	0	47.276.636
<b>Total</b>	<b>80.121.535</b>	<b>79.684.348</b>	<b>796.702</b>	<b>160.602.585</b>

Pasivos Instrumentos financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado con cambios en resultado	Otros pasivos financieros	Total
	M\$	M\$	M\$
<b>31 de diciembre de 2014</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	1.753.826	1.753.826
Otros pasivos financieros, corrientes	9.029.272	0	9.029.272
Otros pasivos financieros no corrientes	176.079.955	0	176.079.955
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	0	470.740	470.740
<b>Total</b>	<b>185.109.227</b>	<b>2.224.566</b>	<b>187.333.793</b>

**5.2 Calidad crediticia de los activos financieros.** La Sociedad mantiene activos financieros relacionados principalmente con créditos comerciales con clientes, créditos con el Ministerio de Obras Públicas e inversiones financieras.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Riesgo soberano (MOP)	652.189	412.803
Sin rating crediticio <sup>(1)</sup>	35.838.429	31.262.609
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes</b>	<b>36.490.618</b>	<b>31.675.412</b>

Otros activos financieros, corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Depósitos a plazo clasificación Nivel 1+	40.132.413	38.792.602
Fondos mutuos clasificación AA+fm/M1	488.017	796.702
Riesgo soberano	0	41.328.933
<b>Total otros activos financieros, corrientes</b>	<b>40.620.430</b>	<b>80.918.237</b>

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Sin rating crediticio <sup>(1)</sup>	424.742	730.099
<b>Total Otros activos financieros no corrientes</b>	<b>424.742</b>	<b>730.099</b>

(1) Según las bases de licitación la concesionaria tiene la obligación de entregar el dispositivo TAG a todas las personas naturales y jurídicas que lo soliciten, por lo cual nuestros clientes no son sometidos a evaluación crediticia.

Ninguno de los activos clasificados como Otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el período con excepción de los deudores y cuentas por cobrar asociadas a peajes.

### Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Efectivo en caja	843	3.880
Efectivo en banco	508.854	321.014
Fondos mutuos <sup>(1)</sup>	76.637.666	2.601.071
Depósitos a plazo <sup>(1)</sup>	27.841.997	26.611.947
<b>Total</b>	<b>104.989.360</b>	<b>29.537.912</b>

Para los efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, se considera como efectivo equivalente, el saldo de efectivo en caja y bancos y aquellas inversiones financieras de libre disposición, cuyo vencimiento estimado o liquidación, no supere los 90 días desde la fecha de colocación y sin restricciones de disponibilidad.

(1) Con fecha 21 de diciembre de 2015 se realizó «Waiver and Consent» en el cual Syncora y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) autorizan para la liberación de los fondos mantenidos en la cuenta MOP Loss Compensation pasando a la cuenta Restricted Payment por M\$ 43.493.191.

Al 31 de diciembre de 2015 se incorpora el saldo de la cuenta Restricted Payment cuyo monto es M\$ 104.322.994 (M\$ 26.611.947 al 31 de diciembre de 2014) como Libre disponibilidad (ver nota 4 N° 4.3).

Los saldos por monedas que componen el Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Importe de moneda documento	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Pesos chilenos	77.140.632	2.924.664
Unidades de Fomento (UF)	27.841.997	26.611.947
Dólares	6.731	1.301
<b>Total</b>	<b>104.989.360</b>	<b>29.537.912</b>

No existen proyectos significativos de inversión que comprometan flujos futuros y que no hayan sido revelados en los presentes estados financieros.

No existen transacciones no monetarias significativas que deban ser relevadas.

Componente de flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión, detalle de Otras entradas (salidas) de efectivo:

Al 31 de diciembre de 2015, en el flujo de efectivo, dentro del rubro «Otras entradas (salidas) de efectivo», por M\$ 880.570 (M\$ 2.250.831 al 31 de diciembre de 2014), corresponde a salidas de excedentes de caja que se invierten como depósitos a plazo (ver nota 8 N° 1). Estos depósitos a plazo no son parte del efectivo y efectivo equivalente ya que corresponden a fondos de reservas exigidos por los convenios de financiamiento y se encuentran prendados a favor de los acreedores preferentes, Syncora e ICO.

### Nota 7 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas corrientes por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Deudores comerciales	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Deudores comerciales (peajes)	64.962.222	49.665.038
Menos: provisión por pérdida por deterioro de cuentas deudores comerciales <sup>(1)</sup>	(31.241.281)	(18.848.696)
<b>Total deudores comerciales</b>	<b>33.720.941</b>	<b>30.816.342</b>

Documentos por cobrar	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar MOP <sup>(2)</sup>	652.189	412.803
Documentos por cobrar (en cartera) <sup>(3)</sup>	2.052.715	427.805
Otras cuentas por cobrar	46.737	0
<b>Total deudores comerciales</b>	<b>2.751.641</b>	<b>840.608</b>

Deudores varios	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Deudores varios (anticipos por rendir)	18.036	18.462
<b>Total deudores comerciales</b>	<b>18.036</b>	<b>18.462</b>

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes</b>	<b>36.490.618</b>	<b>31.675.412</b>

(1) El Efecto de las provisiones (deterioro) por pérdidas correspondientes a los deudores comerciales y documentos por cobrar por peajes, se muestra deduciendo los ingresos ordinarios, gastos por naturaleza e ingresos financieros (ver notas 20, 21 y 22). Durante mayo de este año la Administración activo M\$ 3.474.308 correspondientes a una parte de la deuda castigada contra la provisión de incobrables, además se realizó

utilización de la provisión por M\$ 288.050.

(2) En forma mensual, la Sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas por los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia», el cual corresponde al IVA de explotación.

Al 31 de diciembre de 2015 se incorpora en este rubro monto por M\$ 90.072 el cual corresponde a la recuperación de costos por procesos de honorarios de comisión arbitral.

(3) Corresponde a repactaciones por refinanciaciones.

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Deudores comerciales - neto	33.720.941	30.816.342
Documentos por cobrar - neto	2.751.641	840.608
Deudores varios - neto	18.036	18.462
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes</b>	<b>36.490.618</b>	<b>31.675.412</b>

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los Deudores Comerciales, Documentos por Cobrar y Deudores Varios, presentados en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento del pago. En el caso de las deudas de clientes por la utilización de la autopista, el riesgo es mitigado por su alto nivel de atomización.

La tasa de interés que se aplica a los Deudores Comerciales por peajes es el interés máximo convencional para operaciones financieras no reajustables en moneda nacional de menos de 90 días (de conformidad a lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras).

Adicionalmente, este grupo de cuentas, no se encuentran sujetas a garantía ni a otros mecanismos que permitan mejorar su riesgo de crédito.

En relación a los documentos por cobrar al MOP, la Sociedad no considera un análisis de deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las bases de licitación y/o convenios complementarios, que se encuentran respaldados por el Estado de Chile.

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor justo.

A continuación se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, cartera protestada y en cobranza judicial en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de clientes contenidos.

Estratificación de la cartera por peajes facturados.

Estratificación de la cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
											M\$
<b>31 de diciembre de 2015</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Número clientes cartera no repactada	572.410	521.026	386.069	284.177	300.019	326.965	183.031	189.634	241.390	621.891	3.626.612
Cartera no repactada bruta (M\$) <sup>(*)</sup>	4.961.549	2.981.751	2.286.054	1.816.959	1.773.314	2.238.554	1.305.539	1.586.508	1.631.750	37.683.059	58.265.037
Número clientes cartera repactada	1.371	696	555	476	449	467	567	633	667	2.882	8.763
Cartera repactada bruta (M\$)	492.317	92.450	54.408	43.843	42.547	39.575	46.436	50.187	59.393	661.666	1.582.822
<b>Total cartera bruta</b>	<b>5.453.866</b>	<b>3.074.201</b>	<b>2.340.462</b>	<b>1.860.802</b>	<b>1.815.861</b>	<b>2.278.129</b>	<b>1.351.975</b>	<b>1.636.695</b>	<b>1.691.143</b>	<b>38.344.725</b>	<b>59.847.859</b>

Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2014	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
											M\$
<b>31 de diciembre de 2014</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Número clientes cartera no repactada	48.994	137.782	33.777	28.404	28.481	13.657	13.137	14.022	21.440	372.851	712.545
Cartera no repactada bruta (M\$) <sup>(*)</sup>	526.875	1.565.134	564.155	554.177	624.648	332.420	427.802	429.922	705.555	30.586.727	36.317.415
Número clientes cartera repactada	490	342	247	177	185	165	115	110	55	1.636	3.522
Cartera repactada bruta (M\$)	170.175	86.697	64.079	41.434	70.474	52.376	32.840	38.488	26.040	320.673	903.276
<b>Total cartera bruta</b>	<b>697.050</b>	<b>1.651.831</b>	<b>628.234</b>	<b>595.611</b>	<b>695.122</b>	<b>384.796</b>	<b>460.642</b>	<b>468.410</b>	<b>731.595</b>	<b>30.907.400</b>	<b>37.220.691</b>

(\*) La cartera no repactada bruta se clasifica en base al vencimiento de la última factura con peajes emitida, por lo que las facturaciones posteriores de intereses son asignadas a la fecha de origen de la factura.

## Nota 8 - Otros activos financieros corrientes y no corrientes

Depósitos a plazo fijo	Moneda	31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
Inversión fondos mutuos tesorería Banco Santander	Peso	432.898	796.702
Inversión fondos mutuos tesorería Banco Estado	Peso	55.119	0
<b>Total fondos mutuos <sup>(1)</sup></b>		<b>488.017</b>	<b>796.702</b>

Depósito a plazo fijo	Moneda	31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
Inversión en pesos Banco Santander	Peso	5.050.515	4.445.191
Inversión en UF Banco Estado	UF	17.605.551	0
Inversión en UF Banco Santander	UF	15.469.327	18.889.483
Inversión en UF Banco Corpbanca	UF	2.007.020	15.457.928
<b>Total depósitos a plazo fijo <sup>(1)</sup></b>		<b>40.132.413</b>	<b>38.792.602</b>

Otros activos financieros	Moneda	31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
Cuentas por cobrar al MOP <sup>(2)</sup>	UF	0	41.328.933
Pagare por cobrar Aguas Andinas <sup>(3)</sup>	UF	424.742	394.284
Cuentas por cobrar Clientes Arriendo TAG <sup>(4)</sup>	\$	0	335.815
<b>Total otros activos financieros</b>		<b>424.742</b>	<b>42.059.032</b>

Otros activos financieros	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes	40.620.430	80.918.237
Otros activos financieros, no corrientes	424.742	730.099
<b>Total otros activos financieros corrientes y no corrientes</b>	<b>41.045.172</b>	<b>81.648.336</b>

— De acuerdo a lo instruido en la NIIF 7, los activos señalados a continuación no se clasifican como efectivo o equivalente de efectivo.

(1) Dentro del rubro de otros activos financieros se incluyen los fondos que debe mantener la Sociedad en cuentas restringidas, tanto sea por sus operaciones normales, así como aquellas correspondientes a la emisión y colocación de bonos en el mercado. Las inversiones clasificadas como mantenidas hasta su vencimiento corresponden a Depósitos a Plazo con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de su colocación y se mantienen en bancos nacionales bajo las clasificaciones de riesgo requeridas según los contratos de crédito. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a fondos mutuos mantenidos en bancos nacionales.

Los fondos mantenidos en cuentas restringidas están destinados a cubrir principalmente: gastos de operación y mantenimiento, Servicio de deuda y cancelación de los cupones de los bonos y gastos para afrontar el mantenimiento de la concesión. Estos fondos sólo pueden ser invertidos en valores de renta fija emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o de instituciones financieras clasificados con la categoría «I» por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) y/o con clasificación A o superior señaladas por agencias clasificadoras de riesgo chilenas.

(2) Al 31 de diciembre de 2014 equivale a UF 962.079,20 el cual correspondió a la Compensación por Pérdida de Ingresos ocasionada a la Sociedad por el retraso del inicio de operación de la Concesión pactada en el Convenio Complementario N°1 avaluada en UF 716.110, la cual incluyo intereses a una tasa del 7,68% anual, su cancelación se efectuó el 30 de junio de 2015.

(3) Con fecha 18 de noviembre de 2005 se firmaron 2 pagarés por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.270,71 relacionado a un contrato de aportes de financiamiento con Aguas Andinas SA. Estos instrumentos devengarán un interés anual del 2,86% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento a la fecha de pago. El Prepago se efectuará en una sola cuota el 18 de noviembre de 2020 o se podrá prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados.

Adicionalmente, con fecha 15 de enero de 2009 se firmó un pagaré por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.172,49 relacionado a un contrato de aportes de financiamiento, con Aguas Andinas SA. Este instrumento devengará un interés anual del 4,03% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento a la fecha de pago. El vencimiento de este pagaré es en una sola cuota al 15 de enero de 2024 o bien se podrá prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados a esa fecha.

(4) En este saldo se presentan las cuentas por cobrar de la facturación anticipada a usuarios de la autopista por el arriendo de TAG que se irán devengando a partir de los próximos 12 meses. Al 31 de diciembre de 2015 este monto se encuentra contenido dentro del rubro de Deudores comerciales.

A continuación se detallan los componentes del activo financiero corriente, en el cual se hace la apertura de los rubros de las cuentas de reserva que mantiene la Sociedad respecto a lo exigido en las bases de licitación:

Otros activos financieros, corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
ICO Bono	24.721	0
Collection Account	4.694.292	3.893.540
Bond Payment	30.398	0
General Account	12.555.323	12.968.267
Initial Collection Account	432.898	796.702
Debt Service Reserve Account	20.290.978	19.136.370
Major Maintenance Reserve Account	2.591.820	2.794.425
<b>Total otros activos financieros, corrientes</b>	<b>40.620.430</b>	<b>39.589.304</b>

## Nota 9 - Saldos y transacciones con entidades relacionadas

9.1 Los saldos de cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2015	31-12-2014
					M\$	M\$
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Directa	CLP	2.290	2.201
Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A.	76.033.448-0	Chile	Directa	CLP	868	0
Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. <sup>(1)</sup>	76.052.927-3	Chile	Accionista	UF	50.554.161	0
<b>Total</b>					<b>50.557.319</b>	<b>2.201</b>

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2015	31-12-2014
					M\$	M\$
Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. <sup>(1)</sup>	76.052.927-3	Chile	Accionista	UF	0	47.276.636
<b>Total</b>					<b>0</b>	<b>47.276.636</b>

(1) Con fecha 17 de agosto de 2012, mediante escritura pública la sociedad firmó contrato de mutuo a plazo con la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, por UF 270.000, con vencimiento el 12 de agosto de 2016, tasa fija de 1,55% + TAB UF 90 días, a la fecha los intereses ascienden a UF 33.553,11 y UF 27.564,70 en el 2014.

El plazo inicial fue por 180 días, posteriormente fue prorrogado hasta el 12 de agosto de 2013 por otros 180 días más. Posteriormente, con fecha 19 de agosto de 2013 se prorrogó por 3 años.

Con fecha 9 de julio de 2013, mediante escritura pública la sociedad firmó contrato de mutuo a plazo con la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, por UF 1.557.000, con vencimiento el 9 de julio de 2016, tasa fija de 1,20% + TAB UF 90 días, a la fecha los intereses ascienden a UF 111.977,34 y UF 65.134,98 en el 2014.

No se consideró necesario constituir provisiones de incobrabilidad para los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

**9.2** Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2015	31-12-2014
					M\$	M\$
Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A. <sup>(2)</sup>	99.570.060-3	Chile	Directa	CLP	41.754	0
Gestión Vial S.A. <sup>(3)</sup>	96.942.440-1	Chile	Accionista	CLP	373.422	470.740
<b>Total</b>					<b>415.176</b>	<b>470.740</b>

(2) Referido a contrato firmado durante el 2015 entre Operalia y Vespucio Sur por el cobro judicial de deudas morosas.

(3) Con fecha 4 de abril de 2012, la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA firmó un contrato de prestación de servicios de apoyo técnico del área de explotación, mantención, conservación, atención de usuarios y de emergencias con la sociedad Gestión Vial SA

La Sociedad arrienda un edificio a Gestión Vial SA, para desarrollar sus actividades de operación. El monto anual del arriendo es de 13.224 UF el cual se carga a resultados en el costo de venta. El arriendo del inmueble corresponde a un arriendo operativo (ver nota 2.25). El contrato se firmó el 23 de julio de 2005 y entre Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA y Sociedad de Operación y Logística Infraestructura SA, la cual con fecha 1 de noviembre de 2014 cedió a Gestión Vial SA. El contrato es renovable en forma tácita, sucesiva y automática por períodos iguales de un año cada uno de ellos.

**9.3** Transacciones entre entidades relacionadas

Estructura de las Sociedades Vinculadas

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA es controlada en un 99,9975% por su accionista mayoritario Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA y por un 0,0025% por su accionista minoritario Gestión Vial SA, a su vez Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA es controlada por Grupo Costanera SPA.

**A)** Préstamos otorgados por empresas relacionadas

Las transacciones por estos conceptos se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2015	31-12-2014
						M\$	M\$
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Accionista	Interés préstamo vinculado	UF	0	10.291
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Accionista	Cancelación préstamo vinculado	UF	0	(467.789)
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Accionista	Reajuste préstamo vinculado	UF	0	22.865

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2015	31-12-2014
						M\$	M\$
Soc. Conc. Nueva Vespucio Sur S.A. <sup>(1)</sup>	76.052.927-3	Chile	Accionista	Interés préstamo vinculado	UF	1.312.429	1.108.761
Soc. Conc. Nueva Vespucio Sur S.A. <sup>(1)</sup>	76.052.927-3	Chile	Accionista	Reajuste préstamo vinculado	UF	1.965.095	2.499.936

**B)** Servicios varios recibidos y otorgados

Las transacciones registradas conceptos de contrato al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura SA

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2015	31-12-2014
						M\$	M\$
Soc. de Operación y Log. de Infr. S.A. <sup>(2)</sup>	99.570.060-3	Chile	Directa	Costos por arriendos, prestaciones de servicios	Peso	40.396	263.006
Soc. de Operación y Log. de Infr. S.A.	99.570.060-3	Chile	Directa	Arriendos, prestaciones de servicios (pagos efectuados)	Peso	0	(332.159)

Gestión Vial SA

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2015	31-12-2014
						M\$	M\$
Gestión Vial S.A. <sup>(3)</sup>	96.942.440-1	Chile	Accionista	Costos por contratos, prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	5.796.395	2.847.342
Gestión Vial S.A. <sup>(3)</sup>	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, prestaciones de servicios (pagos efectuados)	Peso	(4.866.928)	(2.453.918)

Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2015	31-12-2014
						M\$	M\$
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Directa	Ingresos por servicios prestados	Peso	23.467	21.617
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Directa	Servicios prestados (cobros recibidos)	Peso	(22.490)	(21.401)
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Directa	Costos por contratos, prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	651	174
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Directa	Contratos, prestaciones de servicios (pagos efectuados)	Peso	(651)	(174)

## Sociedad Concesionaria AMB SA

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2015	31-12-2014
						M\$	M\$
Sociedad Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Indirecta	Ingresos por servicios prestados	Peso	12	74
Sociedad Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Indirecta	Servicios prestados (cobros recibidos)	Peso	(12)	(82)
Sociedad Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Directa	Costos por contratos, prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	1.626	36
Sociedad Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Directa	Contratos, prestaciones de servicios y mantención varios (pagos efectuados)	Peso	(1.626)	(36)

## C) Remuneraciones del personal clave de la Dirección:

## Directores:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales de la Sociedad, esta no ha efectuado pago de remuneraciones o dietas a sus directores. Adicionalmente, se informa que los directores no percibieron ingresos por concepto de asesorías durante los periodos informados.

## Nota 10 - Activos y pasivos por impuestos, corrientes

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

Activos por impuestos, corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Devolución pago provisional utilidades absorbidas (PPUA)	0	3.296
<b>Total activos por impuestos, corrientes</b>	<b>0</b>	<b>3.296</b>

Pasivos por Impuestos, corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Impuestos IVA por pagar	150.952	133.099
Impuesto único trabajadores	6.509	5.213
Impuesto retenido 10 %	3.731	696
Otros impuestos por retenciones	101.849	102.361
<b>Total pasivos por impuestos, corrientes</b>	<b>263.041</b>	<b>241.369</b>

## Nota 11 - Activos intangibles distintos de la plusvalía

Este rubro corresponde al activo en Concesión que se presenta como un activo intangible de acuerdo con los criterios definidos en IFRIC 12 y representa el derecho que tiene la Sociedad para la recuperación del activo en base a los flujos provenientes de la cobranza de peajes.

La amortización del activo intangible en concesión es reconocida en resultados en base al método de ingresos, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, en base a la proporción del tráfico real de vehículos desde el inicio de la concesión hasta la fecha de cierre de estados financieros versus el total del tráfico proyectado hasta el término del contrato de concesión (año 2032).

## Al 31 de diciembre de 2015

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Total activos intangibles, netos
Movimientos en activos intangibles identificables	M\$	M\$
Saldo Inicial	125.622.375	125.622.375
Amortización	(4.338.347)	(4.338.347)
<b>Saldo Final</b>	<b>121.284.028</b>	<b>121.284.028</b>

## Al 31 de diciembre de 2014

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Total activos intangibles, netos
Movimientos en activos intangibles identificables	M\$	M\$
Saldo Inicial	129.527.523	129.527.523
Amortización	(3.905.148)	(3.905.148)
<b>Saldo Final</b>	<b>125.622.375</b>	<b>125.622.375</b>

La Sociedad presenta la inversión en el activo concesionado de acuerdo a lo mencionado en IFRIC 12 como activo intangible.

## Clase de activos intangibles, neto (presentación)

Activos Intangibles distintos de la plusvalía (neto)	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Derechos de concesión, neto	121.284.028	125.622.375
<b>Total clase de activos intangibles, netos</b>	<b>121.284.028</b>	<b>125.622.375</b>

## Clase de activos intangibles, bruto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (bruto)	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Derechos de concesión	154.827.138	154.827.138
<b>Total clase de activos intangibles, bruto</b>	<b>154.827.138</b>	<b>154.827.138</b>

## Clase de amortización acumulada y deterioro de valor de activos intangibles (presentación)

Amortización intangibles distintos de la plusvalía (bruto)	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Amortización acumulada y deterioro de valor, derechos de concesión	(33.543.110)	(29.204.763)
<b>Total clase de amortización acumulada y deterioro de valor de activos intangibles</b>	<b>(33.543.110)</b>	<b>(29.204.763)</b>

Los activos intangibles de concesión, son amortizados en base al método de los ingresos. Los costos de amortización son registrados en la línea de depreciación y amortización del ejercicio del estado de resultado.

No existen activos intangibles en uso y que se encuentren totalmente amortizados. Adicionalmente, la Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

## Nota 12 - Propiedades, plantas y equipo

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedad, planta y equipo se muestran en la tabla siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015

Propiedad, planta y equipo	Equipos de transporte, neto	Equipo de oficina, neto	Otras propiedades, planta y equipos, neto	Total propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	3.639	8.253	31.343	43.235
Adiciones	0	0	6.557	6.557
Gastos por depreciaciones	(2.299)	(4.932)	(12.334)	(19.565)
<b>Saldo final</b>	<b>1.340</b>	<b>3.321</b>	<b>25.566</b>	<b>30.227</b>

Al 31 de diciembre de 2014

Propiedad, planta y equipo	Equipos de transporte, neto	Equipo de oficina, neto	Otras propiedades, planta y equipos, neto	Total propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	7.380	14.480	37.760	59.620
Adiciones	0	0	11.953	11.953
Gastos por depreciaciones	(3.741)	(6.227)	(18.370)	(28.338)
<b>Saldo final</b>	<b>3.639</b>	<b>8.253</b>	<b>31.343</b>	<b>43.235</b>

## Clase de propiedades, planta y equipo, neto (presentación)

Propiedad, planta y equipo (neto)	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Equipos de transporte, neto	1.340	3.639
Equipos de oficina, neto	3.321	8.253
Otras propiedades, planta y equipos, neto	25.566	31.343
<b>Total propiedades, plantas y equipos, neto</b>	<b>30.227</b>	<b>43.235</b>

## Clase de propiedades, planta y equipo, bruto (presentación)

Propiedad, planta y equipo (bruto)	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Equipos de transporte, bruto	22.580	22.580
Equipos de oficina, bruto	49.435	49.435
Otras propiedades, planta y equipos, bruto	363.361	356.804
<b>Total propiedades, plantas y equipos, bruto</b>	<b>435.376</b>	<b>428.819</b>

## Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedad, planta y equipo (presentación).

Depreciación acumulada propiedad, planta y equipo (bruto)	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Depreciación acumulada Equipos de transporte	(21.240)	(18.941)
Depreciación acumulada Equipos de oficina	(46.114)	(41.182)
Depreciación acumulada Otras propiedades, planta y equipos	(337.795)	(325.461)
<b>Total clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedad, planta y equipo</b>	<b>(405.149)</b>	<b>(385.584)</b>

El cargo por depreciación de M\$19,565 al 31 de diciembre de 2015 (M\$28,338 al 31 de diciembre de 2014) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

Método utilizado para la depreciación de propiedad, plantas y equipos (vida o tasa):

Estimaciones por rubro, vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
		M\$	M\$
Instalaciones fijas y accesorios	Lineal sin valor residual	3	10
Planta y equipos	Lineal sin valor residual	6	6
Equipamientos informáticos	Lineal sin valor residual	4	5
Vehículos de motor	Lineal sin valor residual	7	10
Otras propiedades, plantas y equipos	Lineal sin valor residual	3	7

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2015, ascienden a M\$355,917 (381.882 al 31 de diciembre de 2014). La Administración realizó una revisión de la estimación de vidas útiles de los bienes. Estos activos, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

### Nota 13 - Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2015	31-12-2014
<b>Conceptos diferencias temporarias</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión vacaciones	8.276	8.318
Provisión cuenta por cobrar	8.204.117	4.495.412
Ingresos anticipados	95.693	235.115
Provisión mantención	680.704	1.323.303
Prima de colocación	2.006.946	2.026.116
Pérdida tributaria LP	1.940.863	17.728.952
Pérdida tasa colocación	312.833	315.821
Propiedad planta y equipo	1.980	0
<b>Subtotal activo por impuestos diferidos</b>	<b>13.251.412</b>	<b>26.133.037</b>
<b>Pasivo por impuestos diferidos</b>	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
<b>Conceptos diferencias temporarias</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión gasto anticipado	0	13.095
Amortización intangible	23.020.759	22.579.227
Cuenta por cobrar MOP CC1	0	9.299.010
Bono-ICO	1.830.439	1.949.402
Cuentas por cobrar	16.347.416	10.738.042
<b>Subtotal pasivo por impuestos diferidos</b>	<b>41.198.614</b>	<b>44.578.776</b>

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por impuestos diferidos	31-12-2015	31-12-2014
<b>Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Total activos por impuestos diferidos	13.251.412	26.133.037
Total pasivo por impuestos diferidos	41.198.614	44.578.776
<b>Pasivo neto por impuestos diferidos</b>	<b>27.947.202</b>	<b>18.445.739</b>

A continuación se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos.

Clasificación por impuestos diferidos	No corriente 31-12-2015	No corriente 31-12-14
<b>Concepto</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos por impuestos diferidos	13.251.412	26.133.037
Pasivo por impuestos diferidos	41.198.614	44.578.776

La Sociedad estima que existe la probabilidad de recuperar las pérdidas tributarias en su totalidad, en base a la proyección de sus flujos futuros.

### Movimientos en impuestos diferidos

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	01-01-2015 al 31-12-2015	01-01-2014 al 31-12-2014
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gasto por impuestos diferidos, neto	9.501.463	5.837.702
<b>Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias</b>	<b>9.501.463</b>	<b>5.837.702</b>

Conciliación del gasto por impuestos, utilizando la tasa legal, versus el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	01-01-2015 al 31-12-2015	01-01-2014 al 31-12-2014
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	9.530.327	7.015.856
C.M. pérdidas tributarias ejercicios anteriores	(692.867)	(1.138.463)
Otros cargos por diferencias en tasa y otras diferencias temporales	664.003	(39.691)
<b>Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>9.501.463</b>	<b>5.837.702</b>

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Efectos aplicados	01-01-2015 al 31-12-2015	01-01-2014 al 31-12-2014
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Tasa impositiva aplicable	22,5%	21%
C. monetaria por pérdidas fiscales	(1,6%)	(3,4%)
Otros efectos de la tasa impositiva por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos	1,57%	(0,12%)
<b>Tasa impositiva media efectiva</b>	<b>22,47%</b>	<b>17,48%</b>

No existen activos por impuestos diferidos que no hayan sido reconocidos por la Sociedad.

La Sociedad no ha provisionado impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a M\$ 8.086.930 al 31 de diciembre de 2015 (M\$ 78.795.342 al 31 de diciembre de 2014).

A fines de septiembre de 2014 se publicó la ley 20.780, que presenta la reforma tributaria al sistema impositivo en Chile, que en lo principal establece dos regímenes tributarios de renta:

Régimen Renta Atribuida, que aumenta gradualmente la tasa de impuesto a las empresas desde el año 2014 al año 2017, desde el 20% al 25%, manteniendo la tasa de impuesto adicional del 35% para el inversionista extranjero, pero determinando sus impuestos en base devengada y deduciendo como crédito el impuesto pagado por la sociedad.

Régimen Parcialmente integrado, que aumenta gradualmente la tasa de impuesto a las empresas desde el año 2014 al 2018 del 20 al 27%. Mantiene la tasa de impuesto del 35% al accionista extranjero y permite al accionista pagar los impuestos en base a los retiros, utilizando como crédito el 65% del impuesto pagado por la empresa. Tratándose de un inversionista extranjero, con residencia en países que posean un convenio de doble tributación con Chile, podrá tomar como crédito el 100% del impuesto pagado por la empresa.

La reforma establece que el régimen por defecto a aplicar por parte de las sociedades anónimas, corresponde al sistema parcialmente integrado. Sin embargo, durante el último trimestre del 2016, la sociedad tiene la opción de optar por el régimen de Renta Atribuida.

Al 30 de septiembre de 2014, la sociedad realizó los ajustes a los impuestos diferidos, aplicando el régimen que por defecto señala la ley, es decir, el régimen parcialmente integrado.

El 17 de octubre de 2014 la Superintendencia de Valores y Seguros emitió el Oficio Circular 856, el que instruye lo siguiente:

«No obstante lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilización (IAS por sus siglas en inglés) N°12 y sus respectivas interpretaciones, las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la ley 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio».

De acuerdo a lo señalado precedentemente, la sociedad con fecha 30 de septiembre de 2014 reconoció por única vez en patrimonio (y no en resultado del ejercicio como lo establecen las IAS 12) el efecto de la variación en la tasa de impuesto a la renta correspondiente a un cargo por M\$ 5.449.773 en el ítem resultados acumulados.

## Nota 14 - Otros pasivos financieros

El desglose de los pasivos financieros para los respectivos ejercicios es el siguiente:

Otros pasivos financieros, corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Préstamos que devengan intereses <sup>(1)</sup>	4.529.934	3.993.187
Obligaciones con el público <sup>(2)</sup>	5.771.668	5.036.085
<b>Total otros pasivos financieros, corrientes</b>	<b>10.301.602</b>	<b>9.029.272</b>

Otros pasivos financieros, no corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Préstamos que devengan intereses <sup>(1)</sup>	73.888.836	75.146.810
Obligaciones con el público <sup>(2)</sup>	99.531.414	100.933.145
<b>Total otros pasivos financieros, no corrientes</b>	<b>173.420.250</b>	<b>176.079.955</b>

**(1) Préstamos que devengan intereses.** La Sociedad celebró un contrato de crédito externo con el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España («ICO»), con fecha 4 de noviembre de 2004 denominado «ICO Direct Senior Loan Agreement». Mediante este Convenio de Financiamiento el banco español se comprometió a efectuar desembolsos correspondientes a un crédito a largo plazo en pesos, equivalente a UF 4.000.000 destinado a financiar la construcción e inversión de la Concesión. El contrato con el ICO fue modificado con fecha 11 de noviembre de 2004, fijando el monto definitivo de los créditos comprometidos, hasta el equivalente en pesos, a UF 3.738.189, los que fueron girados en su totalidad. El vencimiento de este contrato es el 15 de diciembre de 2028 y las garantías asociadas se describen en nota 8 N°1.

**(2) Obligaciones con el público.** El 11 de noviembre de 2004 la Sociedad realizó una emisión y colocación de bonos en el mercado local por un total de UF 5.000.500 con vencimiento el 15 de diciembre de 2028, conforme al contrato de emisión de bonos que consta en Escritura Pública de fecha 18 de agosto de 2004, otorgado en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, modificado por escritura pública de 24 de septiembre de 2004, otorgada en la misma notaría; y por la Escritura Complementaria de fecha 25 de octubre de 2004, también otorgada en dicha notaría. Dichas escrituras fueron suscritas entre la Sociedad y el Banco de Chile como Representante de los Tenedores de bonos.

En esa oportunidad se emitieron dos subseries: subserie A-1 que comprende 1.000 bonos de cortes o denominaciones de UF 5.000 cada uno, y de una subserie A-2 que comprende un bono de UF 500. Los bonos de la subserie A-1 se colocaron en el mercado local a través de Santander Investment SA Corredores de Bolsa a una tasa de colocación efectiva de 4,59% anual. El bono subserie A-2 por UF 500 se vendió a XL Capital Assurance Inc. (actual Syncora Guarantee Inc.).

Con el fin de lograr una clasificación de riesgo local «AAA» de los bonos, la Sociedad contrató un seguro con XL Capital Assurance Inc. (actual Syncora Guarantee Inc.), el cual garantiza el pago de los cupones en la eventualidad de que la Sociedad no pueda cumplir con su obligación.

Descripción de los bonos:

Emisión bonos series A Dividida en 2 sub-series	Tasa carátula	Amortizaciones	Pago de intereses	Vencimiento	Monto nominal colocado en UF
Serie A-1	4,5%	Semestral a contar del 15-06-2008	Semestral a contar del 15-06-2006	15-12-2028	5.000.000
Serie A-2	4,5%	Semestral a contar del 15-06-2008	Semestral a contar del 15-06-2006	15-12-2028	500

El 15 de diciembre de 2015, se procedió con el pago del vigésimo segundo cupón del bono el cual incluyó capital e intereses devengados entre el 15-06-2015 y el 15-12-2015. El monto pagado ascendió a M\$ 5.383.828.

Distribución de préstamos que devengan interés porción corriente y no corriente:

	Montos nominales	
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Más de 90 días hasta 1 año	4.663.364	4.123.080
<b>Más de 1 año hasta 3 años</b>	<b>10.059.671</b>	<b>8.699.741</b>
Más de 1 año hasta 2 años	4.598.707	4.280.825
Más de 2 años hasta 3 años	5.460.964	4.418.916
<b>Más de 3 años hasta 5 años</b>	<b>12.933.862</b>	<b>11.139.351</b>
Más de 3 años hasta 4 años	6.131.609	5.247.463
Más de 4 años hasta 5 años	6.802.253	5.891.888
Más de 5 años	51.879.157	56.387.213
<b>Total montos nominales</b>	<b>79.536.054</b>	<b>80.349.385</b>

	Valores contables	
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
<b>Préstamos bancarios corrientes</b>	<b>4.529.934</b>	<b>3.993.187</b>
Más de 90 días hasta 1 año	4.529.934	3.993.187
<b>Préstamos bancarios no corrientes</b>	<b>73.888.836</b>	<b>75.146.810</b>
<b>Más de 1 año hasta 3 años</b>	<b>9.792.079</b>	<b>8.434.997</b>
Más de 1 año hasta 2 años	4.462.755	4.146.717
Más de 2 años hasta 3 años	5.329.324	4.288.280
<b>Más de 3 años hasta 5 años</b>	<b>12.692.819</b>	<b>10.892.879</b>
Más de 3 años hasta 4 años	6.006.747	5.120.970
Más de 4 años hasta 5 años	6.686.072	5.771.909
Más de 5 años	51.403.938	55.818.934
<b>Préstamos bancarios</b>	<b>78.418.770</b>	<b>79.139.997</b>

## Distribución de obligaciones con el público porción corriente y no corriente

<b>RUT entidad deudora</b>	96972300-K	96972300-K
<b>Nombre entidad deudora</b>	Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.	Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.
<b>País de la empresa deudora</b>	Chile	Chile
<b>Número de inscripción</b>	386	386
<b>Serías</b>	A-1	A-2
<b>Fecha de vencimiento</b>	15-12-2028	15-12-2028
<b>Moneda o unidad de reajuste</b>	UF	UF
<b>Periodicidad de la amortización</b>	Semestral	Semestral
<b>Tasa efectiva</b>	0,0588	0,0450
<b>Tasa nominal</b>	0,0450	0,0450

Series	Montos nominales					
	31-12-2015			31-12-2014		
	M\$ A-1	M\$ A-2	Total	M\$ A-1	M\$ A-2	Total
Más de 90 días hasta 1 año	6.441.054	644	6.441.698	5.685.091	568	5.685.659
<b>Más de 1 año hasta 3 años</b>	<b>14.060.750</b>	<b>1.406</b>	<b>14.062.156</b>	<b>12.159.931</b>	<b>1.216</b>	<b>12.161.147</b>
Más de 1 año hasta 2 años	6.427.771	643	6.428.414	5.983.459	598	5.984.057
Más de 2 años hasta 3 años	7.632.979	763	7.633.742	6.176.472	618	6.177.090
<b>Más de 3 años hasta 5 años</b>	<b>18.078.110</b>	<b>1.808</b>	<b>18.079.918</b>	<b>15.569.858</b>	<b>1.557</b>	<b>15.571.415</b>
Más de 3 años hasta 4 años	8.570.363	857	8.571.220	7.334.561	733	7.335.294
Más de 4 años hasta 5 años	9.507.747	951	9.508.698	8.235.297	824	8.236.121
Más de 5 años	72.513.397	7.251	72.520.648	78.814.460	7.881	78.822.341
<b>Total montos nominales</b>	<b>111.093.311</b>	<b>11.109</b>	<b>111.104.420</b>	<b>112.229.340</b>	<b>11.222</b>	<b>112.240.562</b>

	Valores contables					
	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014
<b>Obligaciones con el público corrientes</b>	<b>5.771.024</b>	<b>644</b>	<b>5.771.668</b>	<b>5.035.517</b>	<b>568</b>	<b>5.036.085</b>
Más de 90 días hasta 1 año	5.771.024	644	5.771.668	5.035.517	568	5.036.085
<b>Obligaciones con el público no corrientes</b>	<b>99.520.949</b>	<b>10.465</b>	<b>99.531.414</b>	<b>100.922.491</b>	<b>10.654</b>	<b>100.933.145</b>
<b>Más de 1 año hasta 3 años</b>	<b>12.684.841</b>	<b>1.406</b>	<b>12.686.247</b>	<b>10.797.756</b>	<b>1.216</b>	<b>10.798.972</b>
Más de 1 año hasta 2 años	5.729.355	643	5.729.998	5.292.394	598	5.292.992
Más de 2 años hasta 3 años	6.955.486	763	6.956.249	5.505.362	618	5.505.980
<b>Más de 3 años hasta 5 años</b>	<b>16.833.159</b>	<b>1.808</b>	<b>16.834.967</b>	<b>14.300.997</b>	<b>1.557</b>	<b>14.302.554</b>
Más de 3 años hasta 4 años	7.927.368	857	7.928.225	6.683.556	733	6.684.289
Más de 4 años hasta 5 años	8.905.791	951	8.906.742	7.617.441	824	7.618.265
Más de 5 años	70.002.949	7.251	70.010.200	75.823.738	7.881	75.831.619
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>105.291.973</b>	<b>11.109</b>	<b>105.303.082</b>	<b>105.958.008</b>	<b>11.222</b>	<b>105.969.230</b>

## Nota 15 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Acreeedores comerciales (proveedores) <sup>(1)</sup>	1.863.236	1.716.858
Otras cuentas comerciales	41.781	0
Provisión vacaciones proporcionales	34.480	36.968
<b>Total</b>	<b>1.939.497</b>	<b>1.753.826</b>

(1) Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

A continuación se describen cuadro de vencimientos de pago de proveedores:

31 de diciembre de 2015

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	0	1.141.350	1.141.350
Entre 31 y 60 días	48.679	660.173	708.852
Más de 365 días	0	13.034	1.153.476
<b>Total</b>	<b>48.679</b>	<b>1.814.557</b>	<b>1.863.236</b>
<b>Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	

31 de diciembre de 2014

Proveedores con pagos al día	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	130	396.517	396.647
Entre 31 y 60 días	0	73.052	73.052
Entre 61 y 90 días	0	21.275	21.275
Entre 91 y 120 días	0	4.339	4.339
Entre 121 y 365 días	1.031	29.352	30.383
Más de 365 días	982	1.190.180	1.191.162
<b>Total</b>	<b>2.143</b>	<b>1.714.715</b>	<b>1.716.858</b>
<b>Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	

### Nota 16 - Otras provisiones y provisiones por beneficios a los empleados

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Otras provisiones, corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, corriente <sup>(1)</sup>	149.770	2.947.054
<b>Total Otras provisiones, corrientes</b>	<b>149.770</b>	<b>2.947.054</b>
Otras provisiones, no corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, no corriente <sup>(1)</sup>	2.396.318	2.459.367
<b>Total Otras provisiones, no corrientes</b>	<b>2.396.318</b>	<b>2.459.367</b>

(1) El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las bases de licitación, durante el período de vigencia del contrato de concesión. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico. Estos valores se registran considerando lo establecido en la NIC 37 (ver nota 4.2).

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

Provisión reparaciones futuras	31-12-2015	31-12-2014
Cambios en provisiones (presentación):	M\$	M\$
Saldo inicial	5.406.421	5.709.821
Provisión utilizada	(2.860.333)	(303.400)
<b>Subtotal cambio en provisiones</b>	<b>(2.860.333)</b>	<b>(303.400)</b>
<b>Total provisión reparaciones futuras</b>	<b>2.546.088</b>	<b>5.406.421</b>

### Nota 17 - Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Ingreso diferido televia	164.598	164.598
Retenciones a trabajadores	9.761	13.426
Otros acreedores	16.207	0
<b>Total otros pasivos no financieros, corrientes</b>	<b>190.566</b>	<b>178.024</b>
Otros pasivos no financieros, no corrientes	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Ingreso diferido televia	115.186	696.444
<b>Total otros pasivos no financieros, no corrientes</b>	<b>115.186</b>	<b>696.444</b>

### Nota 18 - Acciones ordinarias y preferentes

El capital de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a un monto de M\$ 52.967.793, dividido en 40.000 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Acciones ordinarias y preferentes al 1 de enero de 2015	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	40.000	40.000	40.000
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>40.000</b>	<b>40.000</b>	<b>40.000</b>

Acciones ordinarias y preferentes al 1 de enero de 2014	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	40.000	40.000	40.000
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>40.000</b>	<b>40.000</b>	<b>40.000</b>

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.	39.999	99,9975%
Gestión Vial S.A.	1	0,0025%
<b>Total</b>	<b>40.000</b>	<b>100%</b>

Dividendos:

**1) Política de dividendos**

La Sociedad está autorizada a distribuir dividendos, si cumple con los siguientes requisitos:

— Haber transcurrido un año desde la fecha de obtención del Substantial Project Completion.

— Todos los pagos de los vencimientos del periodo de los compromisos con los Senior Creditors (Bono e ICO), están realizados.

— No existe ninguna posibilidad de caer en incumplimiento en el pago de las obligaciones de la Sociedad a causa del pago del dividendo.

— Los Senior Creditors cuentan con toda la información requerida en relación al funcionamiento de la compañía (informes actualizados de tráfico y de modelos financieros).

— El índice de cobertura de la deuda del período inmediatamente anterior al pago del dividendo, y el correspondiente a los dos períodos siguientes, debe ser al menos de 1,25 veces. En el caso de que el índice sea de menos de 1,2 veces, la cuenta de reserva colateral debe tener un saldo con el máximo exigido.

— La sociedad ha emitido un certificado según el cual la compañía está en cumplimiento de todas las obligaciones anteriores, más el detalle del cálculo del índice de cobertura de la deuda.

**2) Distribución de dividendos**

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 20 de abril de 2015, la Sociedad acordó no distribuir dividendos del ejercicio 2014.

**3) Utilidad líquida distribuable**

El cálculo de la utilidad líquida distribuable está en función de la utilidad financiera del ejercicio sin ajuste de ningún tipo, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuable es igual a la utilidad del ejercicio.

### Nota 19 - Resultados retenidos (utilidades acumuladas)

El movimiento de la reserva por resultados retenidos, es el siguiente:

Resultados retenidos (utilidades acumuladas)	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Saldo inicial	51.442.134	29.320.773
Resultado del período	32.855.545	27.571.134
Efecto directo del incremento de la tasa de impuesto de 1ra categoría <sup>(1)</sup>	0	(5.449.773)
<b>Total Ganancias (pérdidas) acumuladas</b>	<b>84.297.679</b>	<b>51.442.134</b>

En relación a la circular de la svcs N°1945, la Sociedad determinó que el efecto de los ajustes de primera adopción a NIIF, para efectos de la determinación de la utilidad líquida distribuable, se encuentran realizados y se reflejaron como resultados acumulados, con lo cual la utilidad líquida distribuable es igual a la utilidad del ejercicio.

(1) Ver nota 4.2, cambios contables, Oficio Circular 856 de la svcs.

**Otras Reservas.** El saldo de otras reservas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de M\$1.246.938, corresponde a la revalorización del capital pagado del período de transición (2009), la cual se expone en este rubro en cumplimiento con lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad no ha constituido otras reservas.

### Nota 20 - Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias registrados por la sociedad para los respectivos períodos es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias	Acumulado	
	01-01-2015 al 31-12-2015	01-01-2014 al 31-12-2014
	M\$	M\$
TAG <sup>(1)</sup>	60.515.005	51.616.386
Pase diario - Derecho de paso <sup>(2)</sup>	819.463	1.217.776
Infractores <sup>(3)</sup>	121.154	146.618
<b>Subtotal ingresos por peaje</b>	<b>61.455.622</b>	<b>52.980.780</b>
Provisión deudores incobrables <sup>(4)</sup>	(2.903.436)	(2.139.425)
<b>Total ingresos por peaje</b>	<b>58.552.186</b>	<b>50.841.355</b>
Ingresos comerciales <sup>(5)</sup>	506.208	451.674
Otros ingresos	81.302	216.459
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>59.139.696</b>	<b>51.509.488</b>

(1) Ingresos por peajes en la autopista concesionada reconocidos durante el ejercicio.

(2) Ingresos por pases habilitados por tránsitos efectuados en las autopistas urbanas que posean pórticos electrónicos, que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG).

(3) Ingresos por tránsitos de vehículos que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG) o pases habilitados, efectuados en la autopista concesionada.

(4) Efecto generado por la incobrabilidad de peajes facturados y por facturar, representan un factor 4,80%.

(5) Uso exclusivo del espacio concesionado, compuesto por el arriendo de televías (TAG).

**Nota 21 - Otros gastos, por naturaleza**

Los costos por mantenimiento y operación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado	
	01-01-2015 al 31-12-2015	01-01-2014 al 31-12-2014
	M\$	M\$
Costo por servicio de conservación autopista <sup>(1)</sup>	3.471.658	3.038.588
Costo por servicio de explotación autopista <sup>(2)</sup>	732.267	742.681
Costos directos de Administración	747.166	495.899
Costos directos de Operación	765.230	970.201
Costos por seguros	392.208	415.632
<b>Total otros gastos, por naturaleza</b>	<b>6.108.529</b>	<b>5.663.001</b>

(1) Este rubro se compone principalmente por la mantención rutinaria de obras, aéreas verdes y operación vial dentro del espacio concesionado, además se encuentra el servicio de mantención electromecánica que realiza la sociedad relacionada Gestión Vial SA, dentro de este rubro se realizaron trabajos relacionados con el montaje de pórticos de la autopista por M\$ 2.575.943 los cuales formaron parte de la utilización de la provisión de mantención mayor (ver nota 9.3).

(2) Dentro de este rubro se incorpora el efecto de la provisión de deudores incobrables correspondiente a los gastos de cobranza, que al 31 de diciembre de 2015 equivale a M\$ 182.723 (M\$ 94.137 al 31 de diciembre de 2014).

**Nota 22 - Ingresos financieros**

El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente es el siguiente:

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2015 al 31-12-2015	01-01-2014 al 31-12-2014
	M\$	M\$
Ingresos fin convenio complementario CC N° 1	1.551.161	2.875.092
Intereses generados por instrumentos financieros	2.296.633	1.768.209
Interés devengado mora de clientes netos de provisión <sup>(1)</sup>	3.182.148	2.009.104
Interés préstamo de Empresa Relacionada <sup>(2)</sup>	1.312.429	1.119.052
Otros ingresos financieros	50.882	13.083
<b>Total Ingresos financieros</b>	<b>8.393.253</b>	<b>7.784.540</b>

(1) Dentro de este rubro se incorpora la provisión incobrables correspondiente a los intereses en mora; este monto equivale a M\$ 6.120.168 por el periodo imputado al 31 de diciembre de 2015 (M\$ 3.491.359 al 31 de diciembre de 2014).

(2) Ver nota 9 N° 3.

**Nota 23 - Costos financieros**

Los costos financieros, se detallan a continuación:

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2015 al 31-12-2015	01-01-2014 al 31-12-2014
	M\$	M\$
Interés Préstamos Bancarios <sup>(1)</sup>	4.953.686	4.978.537
Interés obligaciones con el público <sup>(2)</sup>	6.148.961	6.161.491
Comisiones y otros gastos financieros	209.495	156.416
<b>Total costos financieros</b>	<b>11.312.142</b>	<b>11.296.444</b>

(1) Corresponde al gasto asociado al financiamiento presentado en nota 14 N° 1.

(2) Corresponde al gasto asociado al financiamiento presentado en nota 14 N° 2.

**Nota 24 - Gasto por impuesto a las ganancias**

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2015 al 31-12-2015	01-01-2014 al 31-12-2014
	M\$	M\$
Ganancia antes de impuestos	42.357.008	33.408.836
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver nota 13)	(9.501.463)	(5.837.702)
<b>Total gasto por impuestos a las ganancias</b>	<b>(9.501.463)</b>	<b>(5.837.702)</b>

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial, la ley N° 20.780, la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria, que en lo principal establece dos regímenes tributarios de renta: Régimen Renta Atribuida y Régimen Parcialmente integrado (ver nota 13).

La reforma establece que el régimen por defecto a aplicar por parte de las sociedades anónimas, corresponde al sistema parcialmente integrado Sin embargo, durante el último trimestre del 2016, la sociedad tiene la opción de optar por el régimen de Renta Atribuida.

Al 30 de septiembre de 2014, la sociedad realizó por única vez los ajustes por el efecto de cambio de tasa en la determinación de los impuestos diferidos, con cargo a los resultados acumulados (ver nota 4.2).

Ahora bien, conforme a las vigencias señaladas y teniendo presente que la ley contempla un aumento gradual de la tasa del IDPC, las tasas del referido impuesto durante los años comerciales que se indican, serán las siguientes:

Años comerciales en que se aplica la tasa de primera categoría.	Tasas de primera categoría
2014	21%
2015	22,50%
2016	24%
2017 (Sistema Renta Atribuida)	25%
2017 (Sistema parcialmente integrado)	25,50%
2018 (Sistema parcialmente integrado)	27%

Los contribuyentes que a partir del año comercial 2017 deban aplicar las disposiciones de la letra A), del artículo 14 de la LIR, se gravarán con el IDPC con una tasa de 25%, mientras que los sujetos a las disposiciones de la letra B), del mismo artículo, por el año comercial 2017 se gravarán con una tasa de un 25,5%, la que a partir del año comercial 2018 será de un 27%.

### Nota 25 - Diferencias de cambio

Al cierre del período al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detalla la composición por los movimientos en moneda extranjera a continuación:

Diferencias de cambio Rubro	Moneda	Acumulado	
		01-01-2015 al 31-12-2015	01-01-2014 al 31-12-2014
<b>Activo</b>		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	(447)	(5.396)
<b>Total activos</b>		<b>(447)</b>	<b>(5.396)</b>
<b>Pasivos</b>		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	USD	(3.592)	(556)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	EURO	(466)	(396)
<b>Total pasivos</b>		<b>(4.058)</b>	<b>(952)</b>
<b>Ganancia (pérdida) por diferencias de cambio</b>		<b>(4.505)</b>	<b>(6.348)</b>

### Nota 26 - Resultados por unidades de reajuste

Los resultados por unidades de reajuste (cargados) / abonados en el estado de resultados se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2015 al 31-12-2015	01-01-2014 al 31-12-2014
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Documentos por cobrar al MOP	612.996	2.125.971
Reajuste mutuo EERR <sup>(1)</sup>	1.965.095	2.522.801
Otros activos y pasivos	2.221.060	1.486.551
Pasivos financieros en UF <sup>(2)</sup>	(7.517.946)	(10.259.074)
<b>Total resultados por unidades de reajuste</b>	<b>(2.718.795)</b>	<b>(4.123.751)</b>

(1) Ver nota 9 N°3.

(2) Este rubro está compuesto principalmente por el reajuste en UF de las obligaciones financieras Bono e ICO, ambos en su porción corriente y no corriente (ver nota 14 N°1 y 2).

### Nota 27 - Contingencias

#### A) Garantías

De conformidad a lo establecido en el numeral 1.8.1.2 de las bases de licitación, la Sociedad ha entregado a nombre del Director General de Obras Públicas, la Garantía de Explotación consistente en 10 boletas de garantías, de igual valor, para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión denominado «Sistema Américo Vespucio Sur - Rut 78 - Av. Grecia», según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto total garantía	Fecha de vencimiento
Fiel cumplimiento del contrato de concesión	20-08-2015	Banco Estado	UF 250.000	31-12-2020

#### B) Restricciones

El 11 de noviembre de 2004 la Sociedad realizó una emisión y colocación de bonos en el mercado local por un total de UF 5.000.500. Dicho contrato de emisión de bonos impone a la Sociedad Concesionaria una serie de restricciones financieras, que serían de 12 meses contados desde la puesta en servicio, dentro de las cuales podemos destacar las siguientes:

1) La Concesionaria no podrá contraer endeudamiento adicional con terceros al indicado en el contrato de emisión de bonos por Línea de Títulos, firmado con fecha de 18 de agosto de 2004, suscrito entre la Sociedad Concesionaria y el Banco de Chile como Representante de los Tenedores de bonos.

2) Mantener un Índice de cobertura del servicio de la deuda mínimo de 1,25 veces por año.

3) Mantener las siguientes cuentas:

— Cuenta de aportes de los sponsors (Equity Contribution Account)

— Cuenta inicial (Initial Collection Account)

— Cuenta de cobro (Collection Account)

— Cuenta de pago de los bonos (Bond Payment Account)

— Cuenta de pago del crédito ICO (ICO Loan Payment Account)

— Cuenta de reserva de servicio de la deuda (Debt Service Reserve Account)

— Cuenta de reserva de garantía en efectivo (Cash Collateral Reserve Account)

— Cuenta de reserva de mantenimiento mayor (Major Maintenance Reserve Account)

— Cuenta de ingresos de construcción (Construction Revenue Account)

— Cuenta de costos del proyecto (Project Cost Account)

— Cuenta General (General Account)

— Otras Cuentas en el caso de ocurrir ciertos eventos relacionados con la Concesión

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la sociedad cumple con las todas las restricciones financieras establecidas en los, así como aquellas relacionadas con la emisión del bono.

A la fecha, no existen en la sociedad otras contingencias que informar.

#### C) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la Sociedad:

Juicios civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Sociedad Inmobiliaria Camino Ochagavía con Sociedad Concesionaria
Tribunal	4° Juzgado Civil de San Miguel
Rol N°	C-66757-2011
Materia	Acción Reivindicatoria
Cuantía	Indeterminada
Estado	El 7 de octubre de 2011, se notifica la demanda a la Concesionaria. El 31 de mayo de 2012 la demandada opone excepciones dilatorias en contra de la demanda argumentando que las acciones son incompatibles entre sí y que los representantes no tienen poder suficiente para designar apoderado. El 8 de agosto del 2012, Tribunal acoge las excepciones dilatorias. El 16 de agosto de 2012, la demandante deduce recurso de apelación en contra de la resolución que acogió las excepciones dilatorias. 18 de diciembre de 2012, Corte de Apelaciones de San Miguel revoca resolución impugnada, acogiendo el recurso de apelación interpuesto por la demandante. 28 de diciembre de 2012 Tribunal ordena cumplir lo resuelto por el tribunal de alzada. 05 de mayo de 2013, en la instancia de Dúplica, se lleva a cabo audiencia de conciliación con la en rebeldía de la demandante y el Fisco, solo con la comparecencia de Vespucio Sur. Con fecha 7 de agosto de 2013 se dictó interlocutoria de prueba, la cual fue objeto de recurso de reposición por todas las partes, encontrándose pendiente su resolución. Con fecha 16 de diciembre de 2013, el tribunal resuelve que la causa debe quedar en estado de fallar la reposición interpuesta en contra de la interlocutoria de prueba. Con fecha 04 de marzo de 2014, se abre el término probatorio. Con fecha 30 de junio de 2014, cerrado el término probatorio ordinario, se encuentran pendientes ciertas diligencias probatorias, estos son los informes periciales solicitados y la respuesta al Oficio enviado al Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. El 03 de octubre de 2014, el tribunal fija fecha y hora para que se practique el Informe en terreno del perito. Con fecha 21 de enero de 2015, el perito presenta su informe al tribunal y se da traslado. Con fecha 15 de julio de 2015, el tribunal cita a las partes a oír sentencia. El 30 de octubre de 2015 se dicta sentencia, rechazando la demanda en contra de Vespucio Sur. El 30 de noviembre de 2015, la demandante recurre de casación en la forma en contra de la sentencia. Al 31 de diciembre de 2015 la causa se encuentra en estado de relación en la Corte.

Al 31 de diciembre de 2015 existen demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada. Estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran mitigados, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación, por medio de la contratación de seguros de responsabilidad civil.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo por el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

A la fecha, no existen en la sociedad otras contingencias significativas que informar.

#### D) Sanciones Administrativas.

La sociedad a la fecha de emisión de estos estados financieros no ha recibido sanciones administrativas.

#### E) Seguros

La Sociedad a la fecha de emisión de estos estados financieros mantiene los siguientes seguros:

N° Póliza	Compañía de Seguro	Cobertura	Vencimiento	Moneda	Monto asegurado
4225076	Chilena Consolidado Seguros Generales S.A.	Responsabilidad civil	31-12-2016	UF	25.000
4240504	Chilena Consolidado Seguros Generales S.A.	Responsabilidad civil	31-12-2016	UF	400.000
4960679	RSA Seguros Chile S.A.	Obras civiles terminadas	30-06-2017	UF	6.790.314
4983499	RSA Seguros Chile S.A.	Obras civiles terminadas/perjuicios paralización	30-06-2017	UF	9.224.502

## Nota 28 - Contrato de concesión

El contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur, ruta 78 - Av. Grecia» fue adjudicado mediante Decreto Supremo N°1209, de fecha 20 de agosto de 2001, publicado con fecha 06 de octubre de 2001. Este contrato de concesión tiene una duración de 360 meses contados desde el inicio de la concesión, esto es, desde el día 06 de diciembre de 2001, conforme a lo establecido en el numeral 1.7.5 de sus bases de licitación.

Durante la vigencia del contrato de concesión, la Sociedad deberá explotar y conservar las obras situadas en la Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la ruta 78 (autopista Santiago - San Antonio) hasta Av. Grecia, atravesando los sectores Sur-Poniente y Sur-Oriente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 24 km.

Podemos resumir las principales obligaciones del concesionario en las siguientes:

a) Constituir legalmente la sociedad concesionaria prometida en la oferta técnica, de acuerdo a lo establecido en el art. 1.7.3 de las bases de licitación.

b) Suscribir íntegramente el capital de la sociedad en conformidad con lo dispuesto en el art. 1.7.3 de las bases de licitación.

c) Realizar la inscripción en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros conforme a lo señalado en el art. 1.7.3 de las bases de licitación.

d) Construir, conservar y explotar las obras a que se encuentre obligada la sociedad concesionaria.

e) Efectuar el cobro de tarifas de acuerdo a las bases de licitación y según la oferta presentada por el adjudicatario.

f) Efectuar el pago al MOP por la infraestructura pre-existente, indicada en las bases de licitación.

g) Contratar los seguros señalados en las bases de licitación

Asimismo, los principales derechos del concesionario son los siguientes:

a) Explotar las obras a contar de la autorización de puesta en servicio provisoria de las mismas, hasta el término de la concesión, de conformidad al contrato de concesión.

b) Cobrar las tarifas a todos los usuarios de la autopista de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.

c) Explotar los servicios complementarios antes indicados en el artículo 1.10.9.2 de las bases de licitación, de acuerdo al procedimiento indicado en dicho artículo.

El contrato de concesión «Sistema Américo Vespucio Sur, ruta 78 - Av. Grecia» ha sido modificado y complementado mediante la suscripción de los convenios complementarios que se describen a continuación:

**Convenio complementario N° 1.** En virtud de lo previsto en el artículo 20 de la ley de concesiones, se celebró con fecha 19 de diciembre de 2003, entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria, el Convenio Complementario N°1, el que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N°102, de fecha 16 de febrero de 2004 y publicado en el Diario Oficial N°37.912, de fecha 17 de julio de 2004. Tres transcripciones de dicho Decreto fueron suscritas por la Sociedad Concesionaria con fecha 17 de julio de 2004 en la notaría de Santiago de don Juan Facuse Heresi, una de las cuales se protocolizó con fecha 19 de julio de 2004, en esa misma notaría, bajo el repertorio N°1.093-04.

El Convenio Complementario N°1 tiene por objeto incluir un conjunto de modificaciones a las obras y servicios del Proyecto originalmente contratado, así como la realización de nuevas inversiones (las «Obras Nuevas o Adicionales»). Entre las Obras Nuevas o Adicionales, y sin ser taxativo, se incluyó: modificaciones al Proyecto original para habilitar, a nivel de sub-rasante, la faja central destinada al corredor de transporte público que permita la inclusión de las obras del Metro, la incorporación de algunos colectores del Plan Maestro de Saneamiento de Aguas Lluvias de Santiago, la modificación de servicios no húmedos y la modificación de servicios húmedos no contemplados en los estudios de ingeniería ejecutados, a nivel de anteproyecto avanzado, por la Unidad Ejecutiva de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas.

La ejecución de las Obras Nuevas o Adicionales dio derecho a la Sociedad Concesionaria a compensaciones por el valor de dichas Obras, de conformidad a lo regulado en dicho convenio complementario. Destacándose dentro de la indemnizaciones, la extensión del plazo de la concesión hasta en 8 años más en consideración a que producto de las obras adicionales se postergó el inicio de la operación de la concesión. Esta indemnización fue valorada en 716.110 UF, Asimismo, el MOP se reserva la opción de, en lugar de extender la concesión, indemnizar a la Sociedad con un pago directo. Una vez concluidas las obras contempladas en el Convenio Complementario N°1, algunas de éstas pasarán al MOP y no formarán parte de la Concesión.

Junto con la modificación de servicios no húmedos y húmedos no contemplados originalmente en el proyecto, las principales obras que agrega el Convenio Complementario N°1 son la construcción de un espacio en el bandejón central de la autopista Vespucio Sur para las Líneas 4 y 4A del Metro, 7 estaciones de Metro, y 3 colectores de aguas lluvias.

Se hace presente que no existen obras pendientes de ejecutar por parte de la Sociedad en virtud del Convenio Complementario N°1.

**Convenio complementario N° 2.** En virtud de lo previsto en el artículo 20 de la ley de concesiones, se celebró con fecha 27 de enero del 2006 el «Convenio Complementario N°2», entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria, el que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N°58 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de mayo de 2006. Tres transcripciones de dicho decreto fueron suscritas ante notario el 26 de mayo del 2006 por la Sociedad Concesionaria, protocolizándose una de las transcripciones, conjuntamente con un original del Convenio Complementario N°2, con fecha 29 de mayo de 2006 en la notaría de Santiago de don Juan Facuse Heresi bajo el repertorio N°883-06.

El Convenio Complementario N°2 estableció un conjunto de modificaciones a las obras y servicios del proyecto originalmente contratado, así como la realización de nuevas inversiones. Entre éstas, y sin que la siguiente enumeración sea taxativa, se incluyó: modificaciones al proyecto de ingeniería y sus obras, aumento de presupuesto de modificación de servicios no húmedos, obras adicionales para la obra gruesa correspondiente al tramo de Américo Vespucio entre la Rotonda Grecia hasta Gran avenida José Miguel Carrera de las líneas 4 y 4A del Metro.

La ejecución de las obras nuevas o adicionales antes indicadas dio derecho a la Sociedad Concesionaria a compensaciones consistente en pagos en dinero que se realizarían por el Ministerio de Obras Públicas a la Sociedad Concesionaria, en los plazos y condiciones establecidos en el propio convenio.

Se hace presente que no existen obras pendientes de ejecutar por parte de la Sociedad encargadas en virtud del Convenio Complementario N°2.

### Nota 29 - Medio ambiente

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 26.167 al 31 de diciembre de 2015 (M\$ 616 al 31 de diciembre de 2014). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el estado de resultados por naturaleza.

### Nota 30 - Hechos posteriores a la fecha de reporte

Con fecha 2 de febrero de 2016, se produjo la total tramitación de la Resolución D.G.O.P. N°5458 (Exenta) de fecha 22 de diciembre de 2015 que modifica por razones de interés público y urgencia las características de las obras y servicios que indica el contrato de concesión del obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur. ruta 78 - Av. Grecia», en el sentido que Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA deberá ejecutar las obras denominadas «Compromisos Ambientales Simples» en los plazos y condiciones establecidos en la misma.

Se hace presente que dicha resolución establece un monto aproximado de UF 451.620 por concepto de la ejecución de los Compromisos Ambientales Simples, y un plazo máximo de ejecución de 18 meses contados desde la fecha en que el Inspector Fiscal instruya a la Sociedad Concesionaria el inicio de las obras.

Entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.

# Análisis razonado

## Al 31 de diciembre de 2015

Sociedad Concesionaria Vespucio Sur SA

### 1. Análisis situación financiera

**Resultados** Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las principales partidas del Estado de Resultado son las siguientes:

Estado de resultados	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Ingresos por actividades ordinarias	59.139.696	51.509.488
Otros gastos por naturaleza y gastos por beneficio a los empleados	(5.304.466)	(4.841.835)
Gasto por depreciación y amortización	(4.357.912)	(3.933.486)
Ingresos financieros	8.393.253	7.784.540
Costos financieros	(11.312.142)	(11.296.444)
Diferencias de cambio y resultado unidades de reajuste	(2.723.300)	(4.130.099)
<b>Ganancia antes de impuesto</b>	<b>42.357.008</b>	<b>33.408.836</b>
Impuesto a las ganancias	(9.501.463)	(5.837.702)
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>32.855.545</b>	<b>27.571.134</b>
EBITDA	52.357.109	44.984.325
EBITDA / Ingresos explotación	88,53%	87,33%

Los Ingresos de Actividades Ordinarias (ver nota 20 de los estados financieros), alcanzaron la suma de M\$ 59.139.696, un 14,8% mayor para el mismo periodo del 2014. Esto se debe principalmente al aumento de ingresos por peaje y al aumento en el flujo.

En la siguiente tabla se muestra la cantidad de kilómetros diarios recorridos acumulados a diciembre de 2015 y 2014, por tipo de vehículo.

### Kilómetros recorridos diarios acumulados

Tipo de vehículo	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Variación
Liviano (categoría 1)	2.243.737	2.102.588	6,7%
Pesado (categoría 2 y 3)	202.014	182.097	10,9%
<b>Total</b>	<b>2.445.751</b>	<b>2.284.685</b>	<b>7,0%</b>

### Categorías:

- (1) Autos, camionetas y camionetas con remolque
- (2) Buses y camiones
- (3) Camiones con remolque

El aumento de tráfico registrado a diciembre 2015 comparado con el mismo periodo del año anterior es de 7,0%.

**Flujo de efectivo.** Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las principales partidas del flujo de Efectivo son las siguientes:

Estado de flujo de efectivo directo	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	93.395.243	43.055.638
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	875.679	2.706.669
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(19.805.013)	(17.933.571)
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>74.465.909</b>	<b>28.175.820</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	985.539	127.392
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>75.451.448</b>	<b>28.303.212</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	29.537.912	1.234.700
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>104.989.360</b>	<b>29.537.912</b>

El flujo por Actividades de la Operación presenta un saldo positivo de M\$ 93.395.243, generándose un incremento de M\$ 49.992.521 respecto al periodo anterior, producto mayormente de la cancelación del MOP por la compensación de pérdidas de Ingreso pactada en el Convenio Complementario N° 1, con fecha 30 de junio de 2015.

El flujo de Inversión en el año presenta un saldo de M\$ 875.679, que presenta el movimiento de fondos de libre disponibilidad hacia las cuentas de Reserva que mantiene la Sociedad. Estas se encuentran clasificadas dentro del rubro de activos financieros corrientes.

El flujo por Actividades de Financiación presenta una posición negativa de M\$ 19.805.013, producto de pagos generados por obligaciones financiera con bonos y Crédito Externo (ICO) (ver nota 14 de los estados financieros).

**Endeudamiento.** Al 31 de diciembre de 2015, los índices de endeudamiento se presentan comparados con los registrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2014:

Indicadores financieros	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Razón de endeudamiento	1,6	2,0
Capital de trabajo	M\$ 220.370.431	128.960.872
Proporción deuda corto plazo / deuda total	6,1%	6,9%
Proporción largo deuda plazo / deuda total	93,9%	93,1%
Proporción patrimonio / deuda total	38,9%	33,2%
Cobertura gasto financiero	3,7	4,0

La razón de endeudamiento se presenta como una relación respecto al patrimonio de la Sociedad que a diciembre 2015 es de 1,6 contra un 2,0 para diciembre 2014.

El capital de trabajo se sitúa en M\$ 220.370.431 en diciembre 2015 contra M\$ 128.960.872 para diciembre 2014. Este aumento se debe mayormente al pago por la compensación de pérdidas de Ingreso pactada en el Convenio Complementario N°1, (ver nota 8 de los estados financieros) y la reclasificación de los mutuos por cobrar con su accionista mayoritario Sociedad Concesionaria Nueva Vespucio SA (ver nota 9 de los estados financieros). La sociedad no ha distribuido dividendos.

El indicador de endeudamiento total a corto plazo se sitúa en 6,1% para diciembre 2015 contra un 6,9% para diciembre 2014, variación generada por reclasificación de las obligaciones financieras.

El indicador de endeudamiento total de largo plazo se situó en 93,9% a diciembre 2015 contra un 93,1% a diciembre 2014.

En términos generales la deuda con terceros representa el 38,9% a diciembre 2015 respecto al total de pasivos, contra un 33,2% a diciembre 2014. La Sociedad no ha distribuido dividendos.

El índice de cobertura de gastos financieros es de 3,7 a diciembre 2015 versus 4,0 a diciembre 2014.

**Liquidez.** Al 31 de diciembre de 2015, los índices de liquidez se presentan comparados con los registrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2014:

Indicadores financieros	31-12-2015	31-12-2014
Liquidez corriente	17,6	9,8
Razón ácida	17,6	9,8
Prueba defensiva	7,9	0,2

Los índices de liquidez corriente y razón ácida se sitúan en 17,6 respectivamente, al 31 de diciembre de 2015, versus un 9,8 para diciembre 2014. Esta comparación muestra un aumento, que se explica por el incremento indicado en el capital de trabajo.

La prueba defensiva, que ha considerado el total de los pasivos corrientes, se sitúa en un 7,9 en diciembre 2015 y 0,2 en diciembre 2014.

Componentes del balance clasificado:

Activos	31-12-2015		31-12-2014	
	M\$	%	M\$	%
Activos corrientes	233.630.083	65,7%	143.581.157	45,2%
Activos no corrientes	122.020.935	34,3%	174.377.498	54,8%
<b>Total activos</b>	<b>355.651.018</b>		<b>317.958.655</b>	

Pasivos	31-12-2015		31-12-2014	
	M\$	%	M\$	%
Pasivos corrientes	13.259.652	3,7%	14.620.285	4,6%
Pasivos no corrientes	203.878.956	57,3%	197.681.505	62,2%
Patrimonio	138.512.410	39,0%	105.656.865	33,2%
<b>Total pasivos</b>	<b>355.651.018</b>		<b>317.958.655</b>	

Los activos corrientes se sitúan en M\$ 233.630.083 para diciembre 2015, comparado con M\$ 143.581.157 en diciembre 2014. Esta comparación muestra un aumento, que se explica por el incremento indicado en el capital de trabajo.

Los activos no corrientes se sitúan en M\$ 122.020.935 para diciembre 2015, comparados con M\$ 174.377.498 en diciembre 2014. La disminución se explica por la amortización de los activos intangibles (ver nota 11 de los estados financieros) y la reclasificación al corto plazo de los mutuos por cobrar con Nueva Vespucio Sur (ver nota 9 de los estados financieros).

Los pasivos corrientes se sitúan en M\$ 13.259.652 para diciembre 2015, comparado con M\$ 14.620.285 en diciembre 2014. La disminución se explica en el rubro de Otras provisiones corrientes (ver nota 16 de los estados financieros).

Los pasivos no corrientes se sitúan en M\$ 203.878.956 para diciembre 2015, comparado con M\$ 197.681.505 en diciembre 2014. El aumento se debe principalmente al incremento de los Pasivos por impuesto diferido (ver nota 13 de los estados financieros).

**Actividad.** Al 31 de diciembre de 2015, los índices de actividad se presentan comparados con los registrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2014:

Indicadores financieros	31-12-2015	31-12-2014
Rotación cuentas por cobrar	1,7	1,7
Rotación cuentas por cobrar días	207	213
Rotación cuentas por pagar	3,5	3,3
Rotación cuentas por pagar días	104	109

El índice de la rotación de las cuentas por cobrar en diciembre 2015 es de un 1,7 y diciembre 2014 es de un 1,7. Respecto al total de deudores comerciales por concepto de peaje y los ingresos por peajes (ver notas 7 y 20, de los estados financieros), se registra un promedio de 207 días para la recuperación de las cuentas por cobrar a diciembre 2015, comparado con un promedio de 213 días en diciembre 2014. En 2015 las cuentas por cobrar no incorporan las refinanciaciones.

El índice de la rotación de las cuentas por pagar en diciembre 2015 es de un 6,7, comparado con un 3,3 en diciembre 2014, presentando un promedio de 54 días de cancelación de las deudas contraídas para diciembre 2015 contra 109 días en diciembre 2014.

**Rentabilidad.** Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los índices de rentabilidad son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2015	31-12-2014
Rentabilidad. Resultado antes impuesto / Ingresos ordinarios	71,6%	65,1%
Rentabilidad del patrimonio. Resultado ejercicio / Patrimonio promedio	26,9%	22,4%
Rentabilidad del activo. Resultado ejercicio / Activos promedio	9,8%	6,9%
Rentabilidad sobre ventas. Resultado ejercicio / Ingresos ordinarios	55,6%	53,8%
Razón de resultados ordinarios. Ingresos / Costos	5,3	4,9

La rentabilidad de los resultados antes de impuestos ha aumentado de un 65,1% en 2014 a un 71,6% en 2015, debido principalmente al efecto de los resultados financieros.

La rentabilidad sobre el patrimonio a diciembre 2015 es de un 26,9% por cada peso que los accionistas han invertido en la Sociedad.

La rentabilidad del activo es de 9,8% por cada peso del activo invertido.

La rentabilidad de las ventas es de 55,6% por cada peso que se vende.

La Razón de Resultado de Explotación indica que por cada peso incurrido en efectuar la explotación retornan \$5,3 en 2015 y \$4,9 2014.

**2. Factores de riesgo financiero.** Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de interés, riesgo de crédito de contrapartes y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por el Gerencia de Administración y Finanzas de la compañía, la que a través del Departamento de Tesorería da cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio y en línea con las condiciones establecidas en los contratos de financiamiento. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. Los contratos de financiamiento definen las Inversiones Permitidas y éstas son seguidas por la compañía para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez (ver nota 3, de los estados financieros).

**3. Análisis de riesgo de mercado.** En su gestión del riesgo de tasa de interés, considerando la características del negocio y debido a las fluctuaciones de los tipos de interés en los mercados globales, la sociedad decidió eliminar este riesgo, con una estructura de financiamiento de largo plazo, compuesta por una emisión de bono a tasa fija hasta su vencimiento y un crédito del Instituto Oficial de Crédito de España con las mismas condiciones de tasa. La elección de la tasa fija viene dada por las condiciones de mercado en el momento de la emisión, donde no se encontraban disponibles endeudamientos a los plazos alcanzados sujetos a tasa variable.

# Declaración jurada de responsabilidad

**Razón social: Sociedad Concesionaria Vespucio Sur S.A.**  
**R.U.T.: 96.972.300-k**

En sesión de directorio de fecha 24 de marzo de 2016, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

## Memoria anual 2015



Roberto Mengucci  
 Presidente  
 R.U.T.: 0-E



Michele Lombardi  
 Director  
 R.U.T.: 0-E



Massimo Sonego  
 Director  
 R.U.T.: 0-E



Alfredo Ergas  
 Director  
 R.U.T.: 9.574.296-3



Etienne Middleton  
 Director Suplente  
 R.U.T.: 0-E



Diego Savino  
 Gerente General  
 R.U.T.: 14.492.093-7

Marzo 2016  
 Superintendencia de Valores y Seguros



VESPUCIO SUR